



ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL
**PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL RURAL**
DE LA REGIÓN METROPOLITANA







ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL
**PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL RURAL**
DE LA REGIÓN METROPOLITANA



ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL RURAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA

© **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**

Ministro Presidente: Roberto Ampuero Espinoza

Subdirector Nacional: Carlos Lobos Mosqueira

Director Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana:

Juan Ignacio Carmona Zúñiga

Coordinadora del Área Ciudadanía y Cultura (CNCA Región Metropolitana):

Daniela Mahana Goldberg

Investigación: Ariel Führer Führer y Eduardo Carrasco Garrido

Supervisión de contenidos: Josefina Correa Téllez y Elías Farías Caballero (Departamento de Estudios CNCA), Christian Báez Allende y Patricio López Beckett (Sección de Patrimonio CNCA)

Edición y corrección de estilo: Harley Andrade Trujillo

Supervisión de edición: Daniela Mahana Goldberg, Ariel Führer Führer, Eduardo Carrasco Garrido

Diseño y diagramación: Aracelli Salinas Vargas, Bestiario Estudio de Diseño

© Fotografías: CNCA RM

Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana

Área Ciudadanía y Cultura

Paseo Ahumada 11, 9º piso, Santiago

Fono: (56 2) 26189017

www.cultura.gob.cl/metropolitano

Facebook/CulturaRM

@CulturaRM

ISBN: 978-956-352-078-1

Registro Propiedad Intelectual N° 236353

Derechos Reservados

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente

Primera edición/ diciembre 2013

Santiago, Chile

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL
**PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL RURAL**
DE LA REGIÓN METROPOLITANA



ÍNDICE

Presentación	8
---------------------	----------

Introducción	10
---------------------	-----------

I. Patrimonio y patrimonio cultural inmaterial	13
---	-----------

1. Patrimonio y cultura	14
2. Reconocimiento del PCI	16
3. Estado actual del PCI en Chile	18
4. Estudios sobre PCI en Chile y la Región Metropolitana	21

II. Factores de riesgo del PCI	25
---------------------------------------	-----------

1. Factores externos y factores internos	27
2. Introducción al tema del riesgo para el patrimonio y la cultura	30
3. Factores de riesgo del PCI basados en evidencia	33

III. Aspectos metodológicos del estudio	37
--	-----------

1. Objetivos de la investigación	38
2. Características generales de la estrategia metodológica	39
3. Universo: muestra y unidad de estudio	40
4. Técnicas de producción de información y procedimiento de registro	42
5. Procedimiento de identificación y categorías de análisis	44
6. Consideraciones éticas	46

A light green outline map of the Metropolitan Region of Lima, Peru, serves as a background for the table of contents. The map shows the regional boundary and internal municipal divisions.

IV. Resultados **49**

1. Caracterización sociodemográfica de los cultores individuales **52**
2. Caracterización sociodemográfica de los cultores colectivos **63**
3. Ámbitos del PCI UNESCO según especialidades presentes en la Región Metropolitana, cultor individual y colectivo **71**
4. Análisis del riesgo del PCI en la Región Metropolitana **78**

V. Propuestas de salvaguardia del PCI en la Región Metropolitana **91**

1. Medidas de salvaguardia globales **93**
2. Medidas de salvaguardia a nivel gubernamental **94**
3. Medidas de salvaguardia a nivel local **96**
4. Planes de salvaguardia del PCI **97**
5. Medidas de salvaguardia urgentes **98**
6. Propuestas de salvaguardia por agrupaciones, expresiones y cultores **99**

Conclusiones **107**

Bibliografía **115**



PRESENTACIÓN

La publicación que presentamos a continuación es fruto de un estudio de investigación desarrollado durante el año 2012 en nuestra región, y se enmarca dentro de los propósitos que la Política Cultural Regional 2011-2016 define para el Eje Patrimonio: “implementar estrategias orientadas a la salvaguardia de las manifestaciones y expresiones culturales” y “sensibilizar a la población acerca del valor y la riqueza del patrimonio cultural inmaterial”.

Bajo esta premisa, en esta tarea de valorar, resguardar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de la región es que nos propusimos no solo identificar manifestaciones y expresiones de las comunas rurales, sino que también registrar y caracterizar a cultores y cultoras, portadores estratégicos tanto individuales como colectivos, y además conocer el estado de riesgo de aquellas expresiones para establecer posibles acciones de salvaguardia que mitigasen el riesgo identificado.

Reconocer y valorar las manifestaciones y expresiones que nuestros cultores portan es parte importante del ejercicio de fortalecimiento de nuestra identidad regional y nacional. Detrás de cada oficio y de cada manifestación hay una historia que contar, una memoria que reconstruir. Una historia de aprendizaje, de esfuerzo, y finalmente de persistencia en la práctica que hace a cada uno de los cultores y cultoras de nuestra región, agentes fundamentales en la labor de mantención y traspaso de los usos y conocimientos asociados a nuestro patrimonio inmaterial.

Esperamos que esta publicación sea un aporte para la gestión asociada al resguardo y valoración de nuestro patrimonio inmaterial regional de los territorios y localidades rurales, y que sirva como insumo para futuras acciones de sensibilización que tengan por objeto visibilizar y transmitir tradiciones y costumbres desde la experiencia y saber de sus propios cultores.

Por último, y no menos importante, agradecemos a nuestras contrapartes municipales rurales por su colaboración y buena disposición a ayudarnos en esta tarea de coordinación que implicaba la visita a sus territorios. Agradecemos también a cada uno de los cultores y cultoras que partici-

paron en este estudio y que nos abrieron las puertas de su identidad para cumplir con esta labor de conocer e identificar algo tan propio como son los saberes, quehaceres y costumbres que ellos portan.

Juan Ignacio Carmona Zúñiga

Director
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región Metropolitana



INTRODUCCIÓN

La necesidad de identificar y registrar las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en las distintas zonas rurales de la Región Metropolitana (RM), así como de reconocer los crecientes factores de riesgo derivados de su desconocimiento, dieron origen al presente “Estudio de caracterización del patrimonio cultural inmaterial rural de la Región Metropolitana”.

El mencionado trabajo, consignado bajo las directrices del Departamento de Ciudadanía y Cultura y del Programa Patrimonio y Turismo Cultural de la RM, en conjunto con el Departamento de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), tuvo como objetivo central determinar, documentar y caracterizar el PCI existente en las 18 comunas rurales de la mencionada división territorial, poniendo especial énfasis en sus cultores y cultoras.

Junto con ello, conocer y difundir las diversas expresiones del PCI; documentar el estado de riesgo de estas últimas, a fin de esbozar posibles estrategias de salvaguardia; caracterizar sociodemográficamente a los cultores y cultoras -individuales y colectivos- e identificar cultores y cultoras, portadores de tradición, interesados en difundir y facilitar la transmisión de los saberes y quehaceres asociados al PCI, fueron otros de los propósitos perseguidos con esta investigación.

El levantamiento de información pretendió otorgar un registro completo del PCI rural en la RM, proceso que abarcó tres pasos fundamentales: 1) recopilación de antecedentes previos; 2) trabajo en terreno y registro del PCI y sus cultores, y 3) análisis de los datos pesquisados.

La estructura de este estudio considera cinco capítulos. El inicial contempla el marco conceptual de patrimonio y del PCI adoptado en la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003 celebrada por la UNESCO; el aspecto institucional chileno y la Convención de Salvaguardia ya citada. El segundo detalla los factores generales de riesgo, inferidos de trabajos desarrollados en otras localidades -de Chile y del extranjero-, los cuales pueden homologarse al presente espacio de acción con el fin de enmarcar su influencia en los cultores, la comunidad,

el campo social, ambiental, económico, político-administrativo y académico. Luego de ello se describe la estrategia metodológica utilizada, considerando los objetivos generales y específicos, técnicas de producción de información y el procedimiento de registro como los aspectos principales de este apartado.

El cuarto capítulo da cuenta de los resultados verificados mediante el trabajo en terreno, las fichas de registro y entrevistas, las que luego de su análisis y proceso aportan datos certeros de la caracterización sociodemográfica de ambos tipos de cultores. Para ello, se analizaron su condición educacional, ocupación actual, ingreso monetario y fuentes de financiamiento para las prácticas que realizan, tanto en su gestión como en su obtención, además de la accesibilidad a ellas. Se dan a conocer también las distintas especialidades del PCI presentes en la RM, según los ámbitos de la UNESCO, los que se grafican en datos comunales y provinciales. Acompaña este estudio información recabada por medio de las fichas de registro de cultores, individuales y colectivos. Seguidamente se expone el análisis de riesgo del PCI en la RM a nivel de cultores individuales y colectivos, el que gracias a los estudios locales realizados sobre este tema permite la descripción de su actual panorama.

Posteriormente se presentan medidas de salvaguardia del PCI en la RM, las que se deducen tanto de las entrevistas a los propios cultores o agrupaciones, como del propio estudio teórico. En este punto se abordan soluciones de salvaguardia global, gubernamental y local y, paralelamente, se transmiten planes y medidas urgentes en torno al rescate, memoria y puesta en valor del PCI, las cuales se especifican claramente en las propuestas de salvaguardia proporcionadas por agrupaciones, expresiones y cultores. Finaliza el informe con las principales conclusiones de la investigación.

La elaboración de este estudio materializa el constante desafío, a nivel estatal, de contribuir no sólo en la valorización y resguardo del PCI como elemento fundamental de la identidad y reconocimiento de una comunidad, sino además en la difusión de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que dichas comunidades reconocen como parte esencial de su patrimonio, esa cultura viva que se manifiesta en las antiguas y diversas prácticas tradicionales de nuestros cultores y cultoras.





I
PATRIMONIO Y
PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL



1. Patrimonio y cultura

Los procesos sociales, políticos y económicos que se suscitaron a mediados del siglo XX, como las consecuencias de las guerras mundiales y la posterior polarización de las naciones, el avance de las comunicaciones, los movimientos migratorios y la tendiente alza en la atracción que ejercían los polos urbanos, provocaron en la sociedad mundial una re-concepción de su patrimonio en el más amplio sentido (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2007). La salvaguardia de aquella "herencia" de nuestros antecesores cobró relevancia al ver en ella una fuente importante de identidad, cohesión y pertenencia¹.

El énfasis que inicialmente tuvo la denominación de cultura y la protección del llamado patrimonio en los acuerdos internacionales, fue otorgado fundamentalmente a las formas de expresión de la sociedad, donde los vestigios materiales dejados por el hombre acapararon las políticas y mecanismos de salvaguardia en esta materia.

El concepto patrimonio cultural inmaterial (PCI) quedó inmerso en la concepción amplia de cultura como una consecuencia intrínseca de las relaciones que establecían las distintas sociedades, y que en forma paulatina adquirió significación en lo que comúnmente denominaban como folklore (Eagleton, 2001). Ejemplo de ello es que en Chile, en la década de 1960, el proceso de migración campo-ciudad como resultado de los diversos cambios políticos, económicos y sociales, decantó en la consolidación del estrato popular-urbano y su considerable producción cultural no escrita. La noción de folklore fue cobrando importancia y, a su vez, acotándose a las manifestaciones culturales no escritas y no oficiales. La cultura y su concepto tradicional comenzaron a extenderse y a abarcar aquellos segmentos que no estaban contemplados dentro de la oficialidad conceptual, como lo era el mundo rural (CNCA, 2012).

Puede indicarse que fue la misma concepción de cultura tradicional la que se expandió gradualmente y empezó a considerar al folklore como un patrimonio, ya que representaba la esencia de la sociedad, de las

1 Para profundizar remitirse a Terry Eagleton (2001), *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos sociales*, Paidós.

comunidades, las prácticas, tradiciones y particularidades de cada pueblo o nación. Sin embargo, la trascendencia y valoración de estas, así como su salvaguardia y conceptualización oficial, fue otorgada recién en el año 2003 y ampliamente reconocida por la comunidad mundial en la Conferencia General de la UNESCO, donde se adoptó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.



2. Reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial

Según el artículo 2º de esta Convención, el PCI infunde a las comunidades, grupos e individuos un sentimiento de identidad y de continuidad, mientras que su salvaguardia es garantía de creatividad. No obstante, gran parte de los conocimientos y técnicas asociados a la música, danza, teatro y la artesanía tradicional están en peligro de desaparecer debido a la disminución numérica de quienes los practican, el desinterés creciente de los jóvenes y la falta de fondos. Asimismo, el PCI resguarda las expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, los que además de las tradiciones comprenden los instrumentos, bienes, objetos de arte y espacios inherentes del PCI (UNESCO, 2007).

El PCI con sus elementos conforma un conjunto de pilares sobre los cuales se construye la identidad y el reconocimiento de una comunidad. Desde ese punto de vista, la salvaguardia se constituye en un baluarte de la mantención y transmisión de este elemento social aglutinante (CNCA, 2011. a).

a) “Convención del año 2003”: concepto y salvaguardia del PCI

La Estados Miembros de la UNESCO postulaban en sus reuniones el establecimiento de normas internacionales aplicables a la formulación de políticas culturales y al reforzamiento de la cooperación mutua para ello. A lo largo de su historia, los diferentes instrumentos que han generado se complementan entre sí, ya que tratan diversas materias y temas que constituyen textos de referencia para las políticas culturales de las naciones.

La 32ª reunión aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, conocida como la “Convención del año 2003”. Este documento entiende como PCI “el conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades reconocen

como parte esencial de su patrimonio. A este componente colectivo se suman su transmisión de generación en generación, su constante recreación en el tiempo y el espacio, su innegable valor simbólico y su constitución como uno de los referentes primordiales del respeto por la diversidad cultural." (UNESCO, 2007).

El PCI es un bien público, por lo que el desafío constante de las instituciones e individuos respecto a su salvaguardia es diseñar estrategias que hagan más comprensible la realidad de los pueblos originarios y otras culturas diversas, buscando acercar el reconocimiento de sus valores a un mayor número de personas (CNCA, 2012).

La Convención del 2003 señala que el PCI comprende los siguientes elementos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.
- Artes del espectáculo.

En cuanto a la finalidad de dicho documento, se pueden mencionar:

- Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- Garantizar el respeto al patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos interesados.
- Sensibilizar a nivel local, nacional e internacional sobre la importancia del patrimonio cultural inmaterial y la necesidad de garantizar su reconocimiento recíproco.
- Fomentar la cooperación y asistencia internacionales.



3. Estado actual del PCI en Chile

Un documento difundido el año 2008 por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), señalaba que hasta ese momento, a nivel local, no se había establecido una política cultural que distinga entre los bienes de naturaleza material de aquellas expresiones inmateriales, ni se contaba con una definición oficial del PCI.

Según la Constitución Política de la República de Chile, en su Capítulo III “De los Derechos y Deberes Constitucionales”, artículo 19º, el tema del patrimonio, en lo referido a su protección e incremento, es asunto del Estado. En tanto, el Art. 10 indica: “Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación”.

Es decir, la propia Carta Fundamental no define, especifica o distingue patrimonio material e inmaterial, solamente precisa que es la propia institución, en este caso el Estado, la que debe procurar e incentivar su expansión. La legislación no entrega un concepto de cultura ni patrimonio en sus dos grandes categorías, como tampoco establece diferencias. De todas formas, esta situación es comprensible si consideramos que conceptualmente PCI es un tema relativamente nuevo, pues recién en 2003 se realizó la declaratoria por parte de la UNESCO. No obstante lo anterior, en los últimos años se han experimentado algunos avances cuya finalidad apunta a asumir integralmente el concepto PCI a nivel país.

De igual modo, la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970 no indica o hace referencia al PCI en cuanto a protección y campo de acción, como tampoco se pronuncia sobre las expresiones materiales tradicionales, como son las piezas de artesanía u otras. Sin embargo, existe cierta cercanía al PCI en la protección de sitios arqueológicos y conservación ambiental en los títulos V y VI respectivamente, los cuales definen y salvaguardan vestigios y testimonios de las manifestaciones de una sociedad en un lugar específico. En este punto hay que destacar que, con el propósito de perfeccionar dicha norma, el 2005 se manifestó y amplió el concepto de patrimonio y la protección de éste: “Junto con

estos legados culturales tangibles, están el patrimonio cultural intangible o inmaterial, como las tradiciones, expresiones orales o formas típicas de arte y artesanía." (Navarrete, 2005: 13).

Aunque el Estado de Chile ratificó la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del PCI el 10 de diciembre del 2008, las instancias oficiales vinculadas al PCI son recientes. No obstante, con anterioridad a esta ratificación, se pueden nombrar varias iniciativas. Entre ellas al Archivo de Literatura Oral y las Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional (1992), que conserva innumerables registros ligados al patrimonio inmaterial nacional; la Fundación Cultural Amigos de las Iglesias de Chiloé, la Corporación Nacional del Patrimonio Cultural (1995); el Fondo Margot Loyola, bajo el alero de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), que conserva un incalculable número de registros de música popular tradicional chilena, y la Fundación Artesanías de Chile, que posibilita el trabajo justo del artesano, promoviendo los diversos oficios (Navarrete, 2005).

En la última década se ha trabajado en varias iniciativas ligadas al PCI. Así, el 2001 se creó la Comisión Nacional Asesora de Patrimonio Cultural Oral e Intangible (Navarrete, 2005). Esta instancia oficial, adscrita a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), tuvo como fin asesorar al Ministerio de Educación (Mineduc) en los temas de la preservación del patrimonio inmaterial. Dejó de funcionar el 2003 (CRESPIAL, 2009).

Ese mismo año nació el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), órgano dependiente del Estado destinado a implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural, organizando y agrupando a las diversas instancias vinculadas a esta materia y que fue concebido por la Ley 19.891, que en su artículo 2° señala: "El Consejo tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de estas en la vida cultural del país. En el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país. En especial, velará por la aplicación de dicho principio en lo referente a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura." (Biblioteca del Congreso Nacional; CNCA, 2009).

Los avances comenzaron a suscitarse entre 2005-2010, aumentando progresivamente el presupuesto en el rubro de conservación y promoción del patrimonio cultural. Hay que destacar el trabajo referido a la conservación de los bienes a través de diversos manuales de estándares de registro del patrimonio por parte del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) y el registro catastral de los bienes materiales, labor desarrollada por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP), mediante el programa SUR, Sistema de Registro Unificado.

El 2006 se estableció en el CNCA la Sección Patrimonio, y pronto se reparó en la importancia de mantener un registro que contenga las herramientas necesarias para poder actuar en un campo aún desconocido. De esta forma, se integraron dentro de los fondos concursables del CNCA los proyectos FONDART (Fondos para el Desarrollo de las Artes y la Cultura) ligados a la línea de PCI, que desarrollan su investigación, rescate, difusión y/o puesta en valor (CNCA, 2008).

Con el tiempo se ha implementado el Sistema de Registro de Patrimonio Inmaterial (SRPI), que ha incorporado a su labor y competencia aquellos aspectos reconocidos por entidades internacionales como imprescindibles elementos del PCI (CNCA, 2008):

- a) Festividades religiosas y populares;
- b) Música tradicional;
- c) Gastronomía tradicional, y
- d) Cultores y oficios

Unificando criterios sucedió a este soporte el Sistema de Información para la Gestión Patrimonial (SIGPA), el cual busca identificar y documentar las manifestaciones y expresiones del PCI a partir de la generación de procesos de gestión de conocimiento, apropiación social y difusión de los acervos culturales.

Finalmente, es necesario destacar la política cultural 2011-2016 impulsada por el CNCA, que define como uno de sus ejes de acción el patrimonio cultural. El objetivo 13 de ésta señala: "Contribuir a que se valore y resguarde el PCI." En este sentido, la presente publicación es una acción concreta en el cumplimiento de dicho fin.



4. Estudios sobre PCI en Chile y la Región Metropolitana

a) Situación actual de las investigaciones sobre PCI

La revisión de estudios sobre el estado actual del PCI en la Región Metropolitana (RM) y en Chile, nos muestra que la producción de ésta se encuentra claramente institucionalizada en los organismos del Estado, enfocándose generalmente al ámbito nacional y específico por región. Asimismo, dichas investigaciones están ligadas a la historia, antropología, sociología y políticas culturales, entre otras.

En el caso de la RM, el número de publicaciones es acotado y escaso, constituyéndose en un antecedente documental que permite analizar las perspectivas, temas e interés de los investigadores sobre este tema. Dentro de las instituciones públicas que sobresalen en este ámbito, destacan el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional referida a poetas populares, y la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA) del Ministerio de Agricultura, con su trabajo de rescate y revalorización de oralidad, historias y cuentos campesinos.

En términos generales, se constata la inexistencia de estudios originales o compilatorios de producción académica o institucional sobre PCI en la RM, existiendo sólo un texto que trata el tema de los cantores a lo humano y lo divino en la Provincia de Melipilla (Dannemann, 2011). Se suman a este material las guías de patrimonio cultural elaboradas en las comunas de San Bernardo y Calera de Tango (Ilustre Municipalidad de Calera de Tango, 2012; Carrasco, 2008), que poseen apartados con el tema de patrimonio intangible.

Como nuestro objetivo es construir un mapa respecto a las investigaciones o estudios publicados que hacen referencia al PCI en Chile, desarrollaremos una sucinta caracterización de los contenidos abordados en ellos, haciendo hincapié en las secciones o temas que competen al PCI de las comunas de la RM.

A la fecha existen tres textos con la denominación “estados del arte del PCI” en nuestro país, publicaciones a cargo de la DIBAM (Navarrete, 2005), de CRESPIAL (2008 y 2010) y del CNCA (2009), que entran en esta categoría de

estudios. En términos generales, estos abordan los siguientes puntos: a) características de la legislación vigente del PCI, b) instituciones gubernamentales y civiles que realizan una labor de investigación, intervención o educación del patrimonio inmaterial, c) proyectos, temas e investigaciones más relevantes a la fecha y d) generación de reflexiones y propuestas sobre los principales conceptos en torno a la gestión política, institucional y las proyecciones del PCI para su conservación y salvaguardia. Así, los intereses teóricos de esta primera etapa de producción académica se centran en los procesos, instituciones y políticas en los que emerge la preocupación por el PCI en el Estado chileno y sus organismos públicos y privados.

En dichos escritos se destaca dentro de esta inquietud política el objetivo institucional de conseguir la proclamación de una obra cultural intangible al patrimonio mundial UNESCO, como es el caso de la “Candidatura del canto a lo divino” (Navarrete, 2005; Montecino, 2008; CNCA, 2009; Sepúlveda, 2009). Así, desde 2002 se viene trabajando en la valoración y difusión de esta expresión poética, desarrollando un fortalecimiento interno de la misma (Navarrete, 2005).

Paralelamente a estos textos institucionales, la producción investigativa del último quinquenio comparte algunas de las características antes descritas (Centro Cultural de España, 2010) y, en algunos casos, traslada la discusión hacia aspectos más críticos del proceso de patrimonialización en comunidades indígenas del norte grande (Pineda, 2008) y del sur de Chile (Guerra y Skewes, 2008). En este sentido, se profundiza sobre los aspectos de riesgo vinculados con los derechos de autor de las obras del PCI de sus comunidades (Pineda, 2010).

Otra línea de trabajos aborda referencialmente el nexo entre la política cultural del PCI y los pueblos originarios (Báez, 2012). De esta forma se presentan dos iniciativas de salvaguardia del PCI que se enfocan en algunos de los nudos críticos de esta relación, puntualizando en la necesidad de impulsar una legislación que permita conectar la Convención UNESCO con aspectos efectivos de salvaguardia orientados a las comunidades indígenas de nuestro país.

El año 2012 Daniela Marsal publicó un libro compilatorio de diversos artículos que reflexionan en torno al patrimonio cultural en Chile. Destacamos el de Edmundo Bustos, “Desafíos del Estado en la Protección del Patrimonio Inmaterial” (2012: 173-196), que revisa sintéticamente tres puntos: 1) características de la legislación vigente del PCI, 2) acuerdos y convenios internacionales suscritos en esta materia y, 3) revisión de diversas experiencias del PCI (baile chino Cai-Cai, cuasimodistas, canto a lo divino), el cual sirve de ejemplo para analizar la posición y actuar del Estado (como de otros agentes) frente al control de la tradición, cambio cultural y medidas de salvaguardia de tales expresiones y cultores del PCI.

De este cruce de experiencias se desprende una línea de análisis que busca interpelar y propiciar una acción a nivel estatal en pro de la generación de políticas públicas de mayor pertinencia sociocultural, capaces de proyectar una real protección del patrimonio y la identidad popular, considerando su fragilidad, fortalezas y la necesaria participación de las propias comunidades en el desarrollo y fortalecimiento del PCI.

Para concluir se citan dos estudios que abordan específicamente el PCI de la RM. En primer lugar, el Reporte Estadístico de Patrimonio Inmaterial (2011. b) entrega cifras de consumo cultural del PCI de las cuales se pueden delinear públicos tipo, donde para la RM un 23,5% declara asistencia a fiestas religiosas -ostentando la población adulta una mayor participación-, y un 4,6% a muestras gastronómicas.

El otro estudio de importancia para esta revisión corresponde al libro Tesoros Humanos Vivos (2012), que presenta una lista de las postulaciones recibidas entre 2009 y 2011, donde se consignan los cultores y comunidades correspondientes a la RM (CNCA 2012: 168-179).

b) Antecedentes bibliográficos del estado actual del PCI en las comunas rurales de la RM

Es notoria la escasez de bibliografía sobre la situación actual del PCI en las 18 comunas rurales de la RM que considera este estudio. Se observa un mayor desarrollo de trabajos históricos, indicando temporalmente determinados hitos y rescatando algunos de los personajes notables de cada espacio territorial. El tratamiento en torno al ámbito cultural, se ve relegado en los escritos a festividades propias del orden gubernamental comunitario, celebraciones variadas y, en escasos ejemplos, a festividades religiosas y la permanencia de tradiciones, vinculadas a la labor de sus cultores y no como una práctica o esencia del PCI de la región o de un determinado espacio geográfico administrativo.

Respecto a las prácticas del PCI y las tradiciones de los pueblos originarios, las publicaciones relacionadas al área rural de la RM son inexistentes. Se menciona en ellas a los pueblos originarios como antecedentes a la situación actual de la población que habita el área en estudio, relegando su existencia al ámbito de la "prehistoria" local.

Ante esta situación, y basándose en la limitada información escrita que recoge y menciona aquellas prácticas y cultores reconocidos y consignados, además del trabajo de campo desarrollado para esta investigación, de forma tentativa se ha elaborado una tabla de contenidos. Hay que aclarar que, sin perjuicio de lo anterior, la labor ejecutada en terreno puede entregar mayor certeza de estos datos y un panorama más fiel a la realidad actual de la región y del PCI existente.








Mediante el análisis previo de diferentes trabajos, escritos y artículos² relativos al estado de tratamiento del PCI, se han podido establecer comunes denominadores de riesgo. Los múltiples casos de estudio presentados entregan datos y reiteraciones de comportamientos, así como evaluaciones ante determinados casos de las distintas manifestaciones del PCI.

El concepto de PCI en riesgo está dado por las diversas directrices o influencias del medio, tanto social, político, económico, político, religioso y ambiental donde se desenvuelven, las que en sus características propias y únicas se ven expuestas a un factor común de riesgo que considera su desaparición. De acuerdo a ello podemos reconocer numerosos agentes causales de tales efectos, los que pueden provenir del entorno externo e interno de los propios cultores o manifestaciones.

Tanto los agentes externos como internos influyen negativamente en el desarrollo o permanencia del PCI. Los primeros son ajenos al medio social o comunidad donde se realizan estas prácticas, como también a los cultores que las desarrollan. Los segundos, en tanto, son propios del medio social y provienen de la misma comunidad y/o cultores.

.....
2. Ver referencias en bibliografía.



1. Factores externos y factores internos

a. Factores externos

- **Factor conceptual:** deriva de la consideración histórica en la concepción del patrimonio como materialidad u objeto, la cual se mantiene. En una primera instancia estaba circunscrito a la representación de las élites sociales, políticas, religiosas o económicas, quienes dejaron un testimonio tangible que traspasó temporalmente a la sociedad. En las últimas décadas al concepto se le añade el valor antropológico de cultura que aporta nuevas perspectivas, pero que en Chile aún cuesta establecer como las formas de representación de un determinado grupo social, pueblo originario o individuo.
- **Globalización:** proviene de los procesos sociales globales y la aceleración de las transformaciones actuales, mayor acceso a las comunicaciones y la influencia negativa que pueden o no tener sobre la sociedad o grupo determinado. Se tiende a imponer una cultura homogénea, sin encontrar diferencia con sus creadores y muchas veces descontextualizada del medio donde se recepciona.
- **Investigación:** existe una carente documentación del patrimonio cultural inmaterial, el que no sólo debe documentarse, sino también difundirse.
- **Turismo:** cuando no conlleva una planeación previa incurre en un factor de alteración de las identidades locales, transformándose en un ejercicio de consumo folklorizante respecto a las manifestaciones de la comunidad, ya que puede perturbar, banalizar y degradar ritos y bienes del patrimonio cultural de la localidad intervenida. Las dificultades pueden provenir de las políticas erróneas que fomentan la promoción desmesurada de esta actividad, combinada con la ausencia de legislación y planes de manejo para el correcto aprovechamiento de sus recursos.
- **Procesos migratorios:** desocupación de espacios tradicionales, pérdida de población y traslado a otros lugares, permeabilidad cultural.

b. Factores internos

- **Valor:** que las comunidades locales reconocen y le otorgan a sus manifestaciones, de acuerdo a lo que se está entendiendo como cultura, su concepto, y los roles de los fenómenos derivados de ella.
- **Enseñanza y traspaso:** de sus tradiciones y prácticas en su modo formal e informal.
- **Estímulo y ayuda:** hacia la comunidad, cultores y quienes lo desarrollan o conservan. Reactivación de las prácticas y representaciones sociales.
- **Desconocimiento:** falta de reconocimiento del oficio, conocimiento o saber.
- **Desaparición:** de los cultores o líderes de la comunidad que practican y/o enseñan el PCI.
- **Desinterés:** de las nuevas generaciones.
- **Dificultad:** de la misma práctica, derivada de la ausencia de quienes entreguen la enseñanza o construyan los objetos materiales para su realización.

Considerando los planteamientos anteriores y sirviéndonos del concepto de “factores de riesgo” de la Organización Mundial de la Salud (OMS)³, se propondrá una definición operativa. Entonces, por **factor de riesgo del PCI** comprenderemos cualquiera de las situaciones, características y contextos internos y/o externos a los cultores y expresiones del PCI que aumentan la probabilidad de su desaparición o de que se modifiquen sustancialmente en el corto y mediano plazo.

En un contexto mayor, el estudio antropológico de la diversidad humana ha permitido distinguir entre rasgos generalizados y singulares. En nuestro caso, destacaremos la particularidad donde “las culturas varían enormemente en sus creencias, prácticas, integración y en sus patrones” (Kottak, 2002: 55). Siguiendo este principio de particularidad y diversidad sociocultural se puede sostener que en cada sociedad, grupo étnico, comunidad, familia e individuo, se observan distintos **grados de vulnerabilidad** frente a la acción de los factores de riesgo a favor de la desaparición o modificación sustancial de los cultores o expresiones propias de su cultura inmaterial. A partir de esto, los factores de riesgo del PCI podrán afectar o tener efectos diferenciados en función a las características culturales, sociales, políticas, económicas y biológicas de cada comunidad o

.....
3 Organización Mundial de la Salud. Temas de salud, factores de riesgo, en web who int int. Consultado: 23 agosto 2012, http://www.who.int/topics/risk_factors/es/

individuo. En palabras de Ulrich Beck, “la globalidad del riesgo no significa, claro está, una igualdad global del riesgo, sino todo lo contrario: la primera ley de los riesgos medioambientales es ‘la contaminación sigue al pobre’” (2002: 8).

Desde la vereda opuesta, se puede postular que la acción de determinado factor de riesgo aumentará las probabilidades de que las expresiones y prácticas del PCI desaparezcan o se modifiquen sustancialmente.

Una última noción a desarrollar es la **vulnerabilidad social**, que se manifiesta en “sujetos y colectivos de población a partir de variadas formas: fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, sumadas al desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; debilidad interna para afrontar los cambios necesarios del individuo u hogar que permitan aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presentan, como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (Busso, 2001: 8). “Cabe destacar que el concepto de vulnerabilidad social nos posiciona en un contexto más amplio de análisis de los factores de riesgo del PCI, el cual establece la prevalencia de desventajas sociales como parte de un proceso multidimensional que afecta a personas, grupos étnicos y/o comunidades ‘en distintos planos de su bienestar, de diversas formas y con diferentes intensidades’” (Busso, 2001: 8).

El desarrollo de estas definiciones operativas posibilitará un enfoque comprensivo del estado de riesgo del PCI.



2. Introducción al tema del riesgo para el patrimonio y la cultura

A nivel mundial se ha documentado en diferentes momentos de la historia la gran diversidad cultural “que puede expresarse en un multiculturalismo pacífico o en la discriminación o la confrontación violenta” (Kottak, 2002: 63). Las Ciencias Sociales y, en especial, la Antropología, han dado cuenta de los mecanismos de cambio cultural y los diversos procesos de intercambio, contacto, dominación y exterminio cultural y humano en sus distintas fases y grados. Cabe preguntarse entonces, ¿qué pueden tener en común los conceptos de difusión, aculturación, discriminación, prejuicio, etnocidio, colonialismo o imperialismo cultural y globalización, con nuestro concepto de factores de riesgo del PCI?

A continuación, se exponen algunos de los conceptos clásicos que han tratado el riesgo de desaparición, control y cambio cultural del patrimonio (material e inmaterial) y la cultura en diversas sociedades.

El célebre Franz Boas (1940-1966) plasmó **teorías difusionistas** respecto a los mecanismos de cambio cultural. Así, una difusión es **directa** cuando dos culturas comercian, realizan intercambios matrimoniales o se declaran la guerra; es **forzada** cuando una cultura somete a otra, imponiendo sus costumbres al grupo dominado y, finalmente, es **indirecta** cuando los elementos pasan de un grupo A hacia uno C a través del grupo B, sin que exista un contacto directo entre A y C (Kottak, 2002). De esta manera, la tríada conceptual de difusión genera diferentes formas o tipos de contacto, de intercambio y/o de imposición de comunicación e información, las cuales influyen sobre los procesos de cambio y extinción de cultores y expresiones del PCI.

En este mismo período, surgen conceptos que dan cuenta de la posición que adquiere este intercambio de información entre diferentes culturas. Así, autores como Redfield, Linton y Herskovits (1936) acuñan el concepto de **aculturación** como el proceso de intercambio de rasgos culturales que resultan del contacto directo y continuo durante cierto tiempo, donde las culturas de cada grupo pueden resultar combinadas. A su vez, este proceso puede realizarse formalmente cuando un adulto asume la enseñanza y modelamiento de conducta hacia los niños y niñas de otro grupo, en este caso el concepto es el de **endoculturación**. Mientras, la **deculturación** es

la pérdida de elementos culturales propios, en función de diversos factores y contextos.

En la actualidad, el fenómeno globalizador abarca una serie de procesos no sólo económicos, sino también políticos, tecnológicos y culturales a nivel global, que promueven el cambio en el mundo ya que los países están cada vez más interconectados e interdependientes (Giddens, 2001; Kottak, 2002; Martín Barbero, 2002).

Respecto a la globalización cultural, un grupo de autores plantea los efectos nocivos de ésta en el debilitamiento de las culturas e identidades locales (Chonchol, 1999), considerando que la globalización cultural en Latinoamérica ha modificado los estilos de vida, dañado el medio ambiente, complejizado la vida cotidiana y, especialmente, provocado una subvaloración y deterioro de los patrimonios histórico-culturales, menoscabando sus identidades (Hernández & Thomas, 2001).

En lo que se refiere al deterioro del PCI, Hernández & Thomas puntualizan que los efectos nocivos de la globalización cultural se evidencian en la tendencia a “desechar experiencias de vida acumuladas por las poblaciones locales en sus relaciones con su entorno natural y social, los saberes populares, las historias locales, los sistemas valóricos y cognoscitivos, los sistemas simbólicos, las cosmovisiones y creencias, los sistemas tecnológicos tradicionales, el folklore y sobre todo, los estilos de aprendizaje y los patrones de socialización” (Hernández & Thomas, 2001: s/n).


Por último, Kottak señala que “el multiculturalismo considera que la diversidad cultural de un país es algo bueno y deseable que debe fomentarse” (2002: 69), sin embargo, el modelo de sociedad multicultural (por ejemplo, en EE.UU., Bolivia, China, etc.) ha tenido un largo proceso dinámico de construcción, donde en su lado más negativo ha decantado en discriminación, etnocidios y confrontación violenta interétnica.

En este contexto, el concepto de **prejuicio** significa minusvalorar a un grupo, comunidad o individuo por su comportamiento, tradiciones, valores y cultura. En tanto, la **discriminación** se refiere a políticas y prácticas que dañan a un grupo y sus integrantes (Kottak, 2002). Se pueden distinguir la **discriminación actitudinal**, de un grupo hacia otro, como fue el caso del Ku Klux Klan y su prejuicio contra diversos grupos en Estados Unidos durante el siglo XX; y la **discriminación institucional**, que hace referencia a programas, políticas y planteamientos que niegan o dañan la igualdad de derechos y oportunidades entre las diversas personas y culturas de un país, subvalorando y segregando a ciertos grupos por su condición cultural, política y/o religiosa, etc.

La discriminación puede asumir una posición más extrema cuando se transforma en genocidio, es decir, al eliminarse deliberadamente a un grupo mediante asesinato, tortura y encarcelamiento en masa, sea éste

un grupo nacional, étnico, racial o religioso (Kottak, 2002). Siguiendo a Pierre Clastres (1996): “Si el término genocidio remite a la idea de ‘raza’ y a la voluntad de exterminar una minoría racial, el etnocidio se refiere no ya a la destrucción física de los hombres (en este caso permaneceríamos dentro de la situación genocida) sino a la de su cultura. El **etnocidio** es, pues, la destrucción sistemática de los modos de vida y de pensamiento de gentes diferentes a quienes imponen dicha destrucción. En suma, el genocidio asesina los cuerpos de los pueblos, el etnocidio los mata en su espíritu” (56).

Entonces, cada uno de estos conceptos aporta en la caracterización de los ámbitos en que se expresa el riesgo de desaparición de las expresiones y cultores del PCI. Por ende, la lectura de ellos permitirá contextualizar al lector dentro de los grados y variantes que pueden asumir el cambio cultural y el concepto de riesgo de supervivencia de la cultura y del patrimonio -material e inmaterial-, de un grupo humano, con lo cual se espera orientar el posterior análisis de nuestra investigación.



3. Factores de riesgo del PCI basados en evidencia

Para finalizar se realizó un análisis de la bibliografía nacional, con el fin de diseñar una propuesta de clasificación de los **factores de riesgo del PCI** (según la acepción de la OMS) que inciden negativamente en su desaparición y/o extinción.

En la construcción de esta última hemos incluido las características, situaciones y contextos presentes en la evidencia de casos nacionales en riesgo de desaparición del PCI.

En segundo término, incorporamos las características, situaciones y contextos presentes en trabajos de investigación, publicaciones gubernamentales y diversos artículos científicos que plantean expresamente qué factores constituyen un riesgo sobre cultores y expresiones del PCI, los que aumentan su probabilidad de que estos desaparezcan o se modifiquen sustancialmente en el corto y mediano plazo.

A nuestro juicio, es prioritario para el desarrollo científico de las Ciencias Sociales crear un sistema que permita la clasificación, jerarquización y valoración de “la evidencia disponible, de tal forma que en base a su utilización se puedan emitir juicios de recomendación” (Manterola & Zavanco, 2009: 583). Es decir, que en función a las particularidades propias de cada investigación (a nivel metodológico, teórico, práctico y ético) se pueda evaluar si sus recomendaciones y resultados son fiables y/o poseen mayor rigor científico en su elaboración, entre otras características formales.

A continuación, se presentan las tablas de factores de riesgo del PCI que han sido explicitados por los diferentes autores e instituciones, además de otros de elaboración propia según la bibliografía. Nuestra propuesta se estructura en cuatro dominios: 1. Cultor, 2. Comunidad, 3. Social-ambiental-económico y 4. Político-administrativo-académico.

a. Esquema 1: Factores de riesgo del PCI cultor y comunidad

FACTORES DE RIESGO DEL PCI CULTOR

- Pérdida de motivación para mantener la tradición o práctica
- Disminución, envejecimiento y desaparición de cultores y/o artesanos
- Falta de transmisión formal e informal de las prácticas y tradiciones a nuevas generaciones
- Falta de recursos para el desarrollo de las actividades o prácticas
- La interpretación, ejecución, creación y/o la transmisión de la práctica posee una alta complejidad
- Los cultores deben buscar fuentes laborales alternativas, lo cual afecta la ejecución y transmisión de PCI.

FACTORES DE RIESGO DEL PCI COMUNIDAD

- Pérdida de sentido, valor o significado de la tradición o práctica del PCI en la comunidad
- Prejuicio, estigma, desvalorización o falta de reconocimiento de la tradición o práctica
- Falta de participación de la comunidad en las prácticas y expresiones
- Pérdida de espacios de realización de la tradición o la práctica
- Desinterés de la población joven por el cultivo, mantención y difusión de las tradiciones y prácticas del PCI
- Conflicto al interior de la comunidad, de las organizaciones de cultores o con los grupos a cargo de la manifestación del PCI
- Posición hegemónica y/o influencia negativa de distintas iglesias sobre la religiosidad popular
- La comunidad no reconoce la pérdida de cultores o manifestaciones como un riesgo de desaparición del PCI local
- Falta de líderes dentro de la comunidad que organicen, mantengan y/o den continuidad a las tradiciones y prácticas del PCI
- Pérdida de la lengua originaria en la que se transmite el desarrollo de las prácticas del PCI
- Inexistencia de encuentros o reuniones periódicas de los cultores

Fuente: Elaboración propia de los autores

b) Esquema 2: Factores de riesgo del PCI social-ambiental-económico y político-administrativo-académico

FACTORES DE RIESGO DEL PCI SOCIAL-AMBIENTAL-ECONÓMICO

- Cambio en la estructura productiva o de la actividad económica principal de la zona
- Procesos migratorios que producen una desertificación poblacional en el lugar de origen
- Desvalorización monetaria o falta de mercados para comercialización de los productos derivados del PCI
- Pérdida y/o expropiación de los espacios de realización de las tradiciones y prácticas del PCI de la comunidades rurales e indígenas
- Influencia negativa del turismo y/o de los visitantes respecto al desarrollo y práctica de las tradiciones y manifestaciones PCI
- Altos costos monetarios para la realización de las tradiciones y prácticas
- Desastres y crisis medioambientales que afectan directamente al desarrollo y práctica de las tradiciones y manifestaciones del PCI

FACTORES DE RIESGO DEL PCI POLÍTICO-ADMINISTRATIVO-ACADÉMICO

- Legislación nacional deficiente en relación al PCI
- Falta de investigación, identificación, registro y sistematización de tradiciones o prácticas del PCI
- Medidas de difusión masivas carentes de pertinencia sociocultural
- Uso con fines políticos de cultores y expresiones del PCI
- Medidas de salvaguardia o puesta en valor del PCI que son planificadas de manera central, y sin participación de la comunidad o cultores
- Falta y/u omisión de las tradiciones o prácticas del PCI en los programas de estudio formales
- A nivel local, inexistencia de un departamento u organización a cargo de la protección, conservación, salvaguardia y difusión del PCI
- Inexistencia de una legislación medioambiental que consagre dentro de sus normativas la protección y conservación del PCI
- Dominación política, conflictos armados, migraciones forzadas entre otras situaciones de control y dominación que atenten sobre la sociedad, comunidad o personas depositarias de las tradiciones y manifestaciones del PCI.

Fuente: Elaboración propia de los autores





**ASPECTOS
METODOLÓGICOS
DEL ESTUDIO**



1. Objetivos de la investigación

a) Objetivo general

Identificar, registrar y caracterizar el patrimonio cultural inmaterial (PCI) presente en las 18 comunas rurales de la Región Metropolitana (RM), poniendo especial énfasis en sus cultores y cultoras.

b) Objetivos específicos

- a) Identificar y registrar las expresiones del PCI de las localidades rurales de la RM.
- b) Caracterizar sociodemográficamente a los cultores y cultoras, individuales y colectivos, que desarrollan el PCI indicado en las fichas de registro.
- c) Conocer el estado de riesgo de estas manifestaciones y esbozar posibles estrategias de salvaguardia para las que se encuentran en riesgo.
- d) Identificar cultores y cultoras, portadores de tradición, interesados en difundir y facilitar la transmisión de los saberes y quehaceres asociados al PCI


2. Características generales de la estrategia metodológica

El presente estudio se inscribe en las investigaciones de alcance **descriptivo**, las cuales buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de un fenómeno a analizar (Hernández et al., 2006), que para este caso se refiere a identificar y registrar las manifestaciones del PCI de 18 comunas rurales de la RM. Cabe destacar que en la actualidad no existen estudios que aborden el tema específico en PCI en el territorio mencionado.

Se ha planteado una estrategia de investigación siguiendo un “modelo de dos etapas” (Hernández, et al., 2003: 20), presentándose los resultados en función a dos apartados de análisis, el primero aborda la caracterización sociodemográfica de los cultores desde un enfoque cuantitativo, y un segundo, respecto de la caracterización de las manifestaciones y el estado de riesgo del PCI a partir de un enfoque cualitativo.

En el caso de la etapa de investigación **cuantitativa**, obedece a un diseño no experimental de tipo transeccional descriptivo (Hernández, et al., 2006), que produjo datos en un solo momento con el propósito de describir variables y analizarlas estadísticamente. Con esta información se generó información que permitió la caracterización regional del PCI y de sus cultores en dos niveles territoriales, por comuna y provincias.

En tanto, la etapa de investigación **cualitativa** obedece a un diseño etnográfico mixto (Hernández, et al., 2006), que produjo datos cuantitativos y cualitativos, que en este caso se refieren al estado de riesgo del PCI de los cultores individuales y colectivos, como también expresiones culturales del PCI. Como resultado de esta etapa se describen individualmente (desagregados a nivel de cada expresión del PCI investigado) el estado de riesgo y las características generales en términos estadísticos y narrativos por comunas y provincias, según las variables del estudio.



3. Universo: muestra y unidad de estudio

La investigación se desarrolló en 18 comunas rurales de la RM, pertenecientes a las siguientes provincias:

- **Melipilla:** Alhué, María Pinto, San Pedro, Melipilla y Curacaví.
- **Talagante:** Talagante, El Monte, Peñaflor, Padre Hurtado e Isla de Maipo.
- **Maipo:** Buin, Calera de Tango y Paine.
- **Cordillera:** Pirque y San José de Maipo.
- **Chacabuco:** Colina, Tiltil y Lampa.

El universo de estudio comprende a los cultores y cultoras, individuales y colectivos, y las expresiones culturales del PCI en su contexto de desarrollo local en el área de estudio antes señalada.

a) Muestra

La muestra considera al conjunto de cultores y expresiones del PCI a incluir en el estudio, la característica de la muestra es que ésta es dirigida (Hernández, et al., 2006: 565).

La selección de los casos se realizó considerando la información surgida a partir de la revisión bibliográfica y documental en torno al estado del PCI de la RM y las 18 comunas que integran el presente análisis, como también a la información otorgada por las contrapartes municipales que apoyaron esta investigación.


Debido al plazo acotado para la ejecución del trabajo de terreno, el muestreo fue de conveniencia (Hernández, et al., 2006: 571), es decir, se accedió a los informantes que se encontraron disponibles y a los cuales se tuvo acceso en el período investigativo.

b) Unidad de estudio

Para el presente estudio la denominación de cultores y expresiones son las unidades de estudio a investigar:

Cultores: personas y comunidades portadoras estratégicas de manifestaciones del PCI, que desempeñan y resguardan diversas expresiones y conocimientos representativos de la identidad local.

Expresiones: tradiciones y expresiones orales; usos y organizaciones sociales; rituales, actos festivos y ejecuciones danzarias; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; medicina tradicional y/o indígena, y técnicas de artesanía o tecnología tradicional.



4. Técnicas de producción de información y procedimiento de registro

Como primer paso, se procedió a revisar la bibliografía existente sobre el tema en cuestión.

En cuanto a las técnicas de producción de información en terreno, estas se enmarcan en una estrategia de aproximación **etnográfica mixta**, que implica la aplicación de una ficha de registro en el contexto cotidiano de vida de los entrevistados.

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de junio y octubre del 2012.

a) Revisión bibliográfica

Se llevó a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica que contempló documentos, archivos y material audiovisual, tanto de estudios nacionales en torno al estado del PCI en la RM, como también extranjeros respecto al concepto de riesgo del PCI.

Por otra parte, se accedió a los catálogos de diferentes instituciones públicas, así como los diversos archivos de la Biblioteca Nacional, el Catálogo Bello de la Universidad de Chile y el sitio Cibertesis, el Catálogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Biblioteca del Congreso Nacional de la República, Portal Patrimonio y Centro de Documentación (CEDOC) del CNCA, entre otros. Asimismo, se visitaron portales bibliográficos como Dialnet, que posee acceso a las diversas bibliotecas y revistas especializadas de Europa y los sitios de UNESCO, además de búsquedas temáticas avanzadas a partir de Google.

b) Ficha de registro del PCI

En relación con la ficha, ésta se estructuró en dos grandes apartados: el primero, propone la caracterización sociodemográfica de los cultores y


expresiones; el segundo, en tanto, intenta profundizar en una descripción general de las expresiones y cultores del PCI, centrándose en el eventual estado de riesgo del mismo.

La aplicación de las fichas de registro estuvo a cargo de los investigadores; fue individual, única y grabada digitalmente, teniendo aproximadamente un tiempo de aplicación de una hora. Además se realizó un registro fotográfico y se solicitó fotografías personales a los entrevistados.

Según la planificación del trabajo de campo del estudio, se debió abarcar un total de tres comunas por mes, en un período total de tres meses y tres semanas de trabajo de terreno.

Cabe destacar que en esta publicación no se presentan las fichas de registro del PCI⁴.

.....
4 Para mayor información revisar informe final en: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/10/estudio-PCI-rural1.pdf>, <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/10/estudio-PCI-rural2.pdf> y <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/10/estudio-PCI-rural3-baja.pdf>.



5. Procedimiento de identificación y categorías de análisis

a) Investigación cuantitativa: identificación de cultores y localización de las manifestaciones

Identificación de cultor individual:

- Antecedentes básicos
- Antecedentes de nacimiento
- Localización
- Antecedentes educativo-laborales
- Antecedentes de formación y financiamiento
- Datos de contacto
- Actividad del cultor

Identificación de cultor colectivo:

- Antecedentes básicos
- Nivel de formalización de la agrupación o colectivo
- Fuentes de financiamiento
- Antecedentes de creación de la agrupación o colectivo
- Localización
- Datos de contacto
- Actividad del cultor colectivo

Identificación y localización de la manifestación:

- Identificación de la manifestación
- Tipología de la manifestación
- Localización de la manifestación

b) Investigación cuantitativa: categorías de análisis

A continuación se presentan las categorías utilizadas en el apartado: "Análisis del riesgo del PCI en la RM".

Factores de riesgo de la manifestación (cultor):

- Dedicación que el cultor entrega a la práctica
- Sustentabilidad económica
- Motivación al desarrollo de la práctica
- Enseñanza y transmisión
- Número de cultores al iniciar la práctica
- Número de cultores que actualmente la desarrollan
- Número de cultores que han dejado la práctica
- Aspectos que dificultan o entorpecen la enseñanza a nuevas generaciones
- Mantenimiento de la práctica

Factores de riesgo de la manifestación (comunitarios y externos):

- Participación de la comunidad en la manifestación
- Frecuencia de la participación
- Espacios de realización
- Transmisión de la manifestación
- Identificación de líderes de la comunidad relacionados a la manifestación
- Factores que dificultan o entorpecen el vínculo de la comunidad con la manifestación
- Interés de la comunidad para mantener la tradición
- Vínculo de los cultores con instituciones de educación y culturales
- Presencia de registro documental o estudios realizados a la práctica



6. Consideraciones éticas

La participación de personas como informantes en las fichas de registro del PCI requirió de la definición de ciertos lineamientos éticos. Al respecto, se consideró necesario resguardar los derechos de las personas entrevistadas:

- Conocer los procedimientos requeridos en el llenado de la ficha y el tiempo que ello involucra.
- Realizar preguntas en cualquier momento del estudio.
- Renunciar a la participación en la investigación.
- Rehusarse a entregar datos personales específicos.
- Confidencialidad de toda la información personal entregada por ellos.

En cumplimiento de esto los entrevistados firmaron una declaración jurada simple que autorizó al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana, en virtud de lo dispuesto en la Ley 19.628 sobre protección de la vida privada, a la recolección de datos personales y sensibles que se produzcan como consecuencia de las fichas del estudio, además de la futura publicación en diferentes formatos y sitios web.





IV RESULTADOS



La metodología del estudio fue elaborada en conjunto con el Departamento de Estudios del CNCA. Se compone de cinco apartados generales, los cuales conforman entrevistas y análisis a los cultores del PCI, tanto en su actuar individual como colectivo.

Para poder establecer datos certeros y de utilidad que permitan cubrir los objetivos planteados, el estudio se enmarcó en áreas específicas y de relevancia para catastrar, conocer e informar la situación del estado actual del PCI en la RM y, de este modo, poder obtener datos ilustrativos que ayuden a este fin.

En primera instancia se realizó un primer estudio, el cual tuvo como finalidad el entregar el actual estado del PCI en las provincias de Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla y Talagante.


El trabajo en terreno se orientó en realizar un catastro del PCI en las 18 comunas pertenecientes a las provincias antes mencionadas. Para ello, se tomaron dos caminos iniciales:

- 1) Sostener reuniones con los encargados comunales de cultura para la identificación de las prácticas y los cultores de la zona donde tienen injerencia los respectivos municipios.
- 2) Consultar a los cultores u organizaciones si tenían conocimiento de otras prácticas del PCI o de sus mismos pares, que pudiesen facilitar el acceso para la realización de entrevistas.

El acceso a los cultores y organizaciones se llevó a cabo coordinando entrevistas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de ambas partes o mediante la asistencia a actividades, festividades y encuentros realizados durante el período programado para este estudio. En relación a ello se establecieron una serie de preguntas para ser aplicadas a cultores o agrupaciones, preparadas de acuerdo a la ficha de registro del Departamento de Estudios del CNCA.

De este modo, se tomaron en consideración para cultores y agrupaciones las características sociodemográficas en los ámbitos de la educación, ocupación, ingresos económicos y obtención de recursos que permitieran o apoyaran la ejecución de cada práctica o manifestación.

Con un total de 71 entrevistas se obtuvo información confiable de las prácticas, los cultores y las agrupaciones, en las distintas comunas y provincias de la RM, los cuales fueron estudiados, analizados y graficados como se presentan a continuación.



1. Caracterización sociodemográfica de los cultores individuales

En el desarrollo de las distintas entrevistas se consideró incluir la caracterización sociodemográfica de los cultores, recabando datos para establecer parámetros comparativos en los siguientes aspectos: 1) Nivel educacional por sexo, 2) Nivel educacional por provincia, 3) Nivel educacional según especialidad del PCI, 4) Ocupación de los diferentes cultores, 5) Ingreso monetario familiar, 6) Acceso a fondos públicos para desarrollar la práctica y 7) Cifras y datos de cultores y especialidad indexados por comunas y provincias.

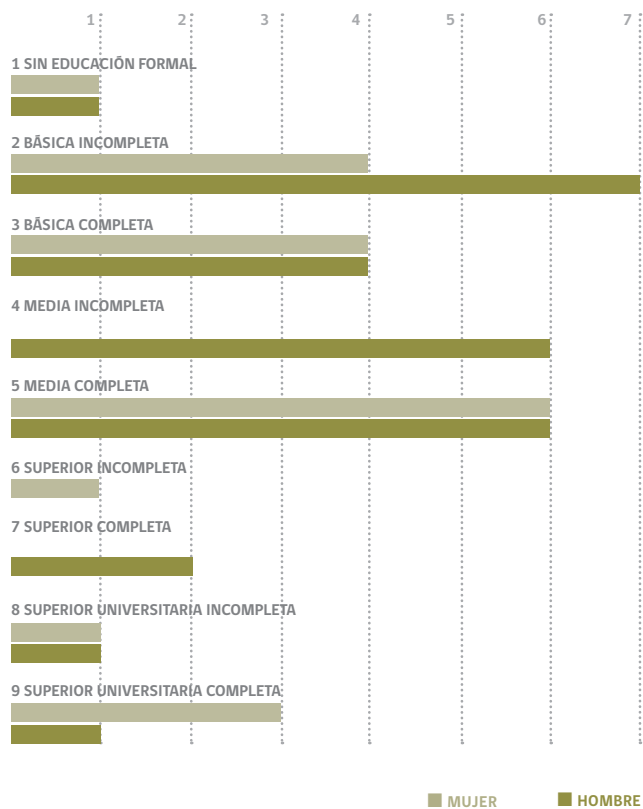
a) Nivel educacional por sexo

De un total de 48 cultores entrevistados en la RM, 20 corresponden al sexo mujer y 28 al hombre. Por su parte, el gráfico 1 muestra parámetros comparativos entre los niveles educacionales alcanzados por ambos grupos, del cual se desprenden algunos análisis a modo de ejemplificar estas cifras.

Se observa en el gráfico 1 que cerca de un 96% de los entrevistados recibió algún tipo de educación formal, y sólo un 4% no contó con instrucción alguna en un centro educacional, mientras que un 26% de los cultores completaron su educación secundaria.

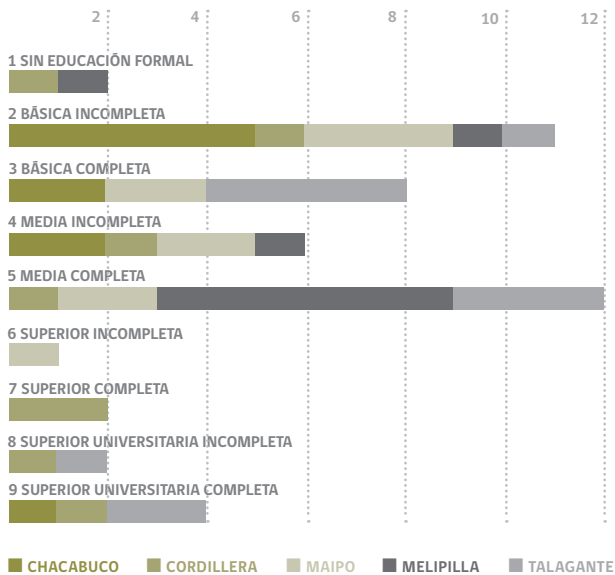
En el nivel educacional más alto sobresalen las mujeres con un 6% del total de cultores, quienes poseen estudios universitarios completos. Opuesto a ello, se puede intuir que los hombres poseen el mayor porcentaje de abandono de escolaridad en la enseñanza básica y media, cifras que se pueden inferir de la necesidad de mano de obra para diversas faenas agrícolas en las zonas rurales donde se situó este estudio.

GRÁFICO 1. Nivel educacional por sexo, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

GRÁFICO 2. Nivel educacional, comparación por provincias de Región Metropolitana



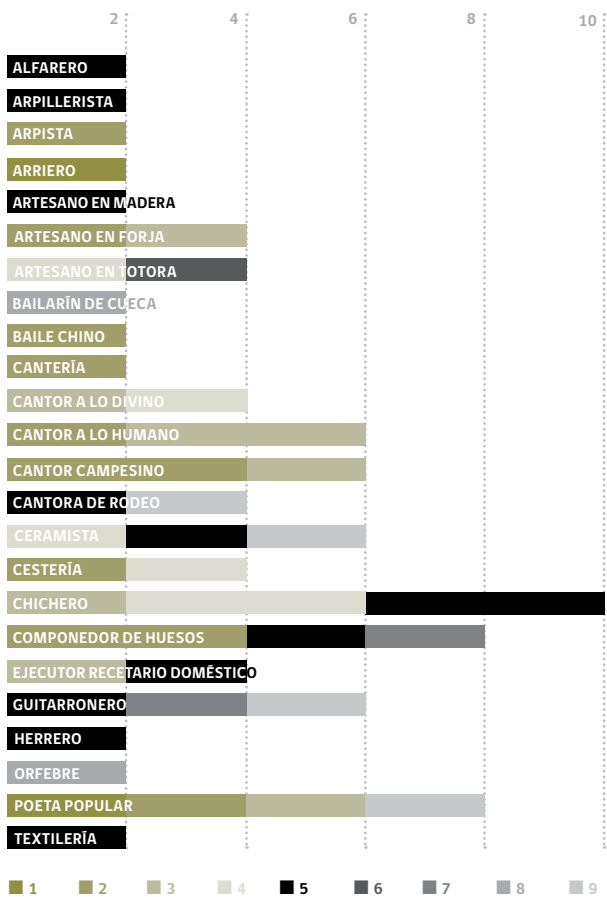
Fuente: Elaboración propia de los autores

Los parámetros comparativos del nivel educacional de los cultores de las diferentes provincias de la RM se pueden ver en el gráfico 2. En éste se aprecia que la Provincia de Melipilla sobresale dentro de la RM, y es en ella donde se concentra el mayor número de cultores que completaron sus estudios de educación básica y secundaria; la vecina Provincia de Talagante, en tanto, lo hizo principalmente en la educación básica. Asimismo, se observa que a la educación superior y universitaria accede un número menor que se reparte indistintamente en las diferentes provincias.

De acuerdo a lo observado en los gráficos 1 y 2, se puede deducir que en el acceso a la educación formal tienen incidencias claras la ubicación geográfica, la cercanía de diferentes centros educativos de todo ámbito, además de las distintas actividades económicas y productivas de las provincias en estudio.

Respecto al nivel educacional según la especialidad del PCI, el gráfico 3 entrega datos ciertos sobre el grado que alcanzan los distintos entrevistados. A modo de ejemplificar, se puede apreciar que son las cantoras de rodeo, ceramistas, guitarroneros y algunos poetas populares los que alcanzan un nivel educacional superior universitario completo.

GRÁFICO 3. Nivel educacional según especialidades del PCI, Región Metropolitana

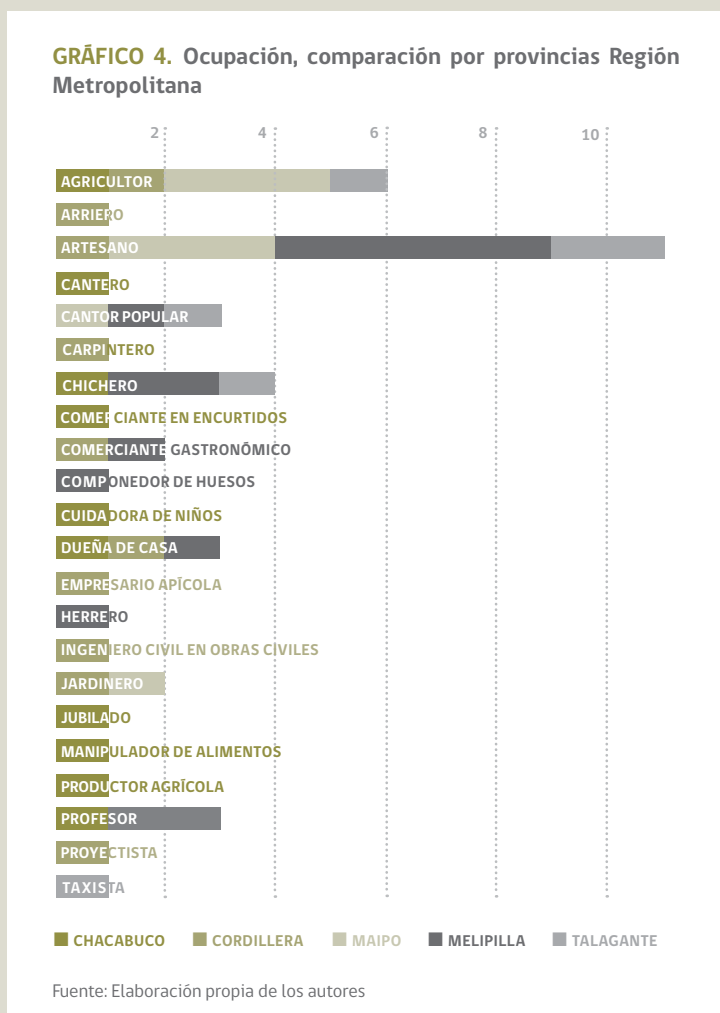


Fuente: Elaboración de los propios autores

Dentro de este análisis, cabe mencionar que el grupo de entrevistados vinculados a la tradición campesina, en especial en las faenas ganaderas y agrícolas, son los que en muchos casos cuentan con un nivel educacional más bajo, especialmente aquellos cultores que desarrollan oficios no vinculados a las letras y cuya práctica del PCI que desarrollan es parte de su trabajo diario o un complemento de estas actividades. A modo general, prevalece dentro de los cultores la existencia de estudios inconclusos.

b) Ocupación

Respecto a la ocupación de los cultores en las distintas provincias de la RM, podemos visualizar en el gráfico 4 que la actividad u oficios realizados por ellos es variada, indistintamente de las provincias donde se encuentren. No obstante, hay un sector predominante que es el del artesano, concentrándose mayoritariamente en la Provincia de Melipilla, donde un alto porcentaje de los cultores hacen de dicha práctica su ocupación y principal sustento económico.



Además, se puede observar que sobresale la agricultura, la que se combina como ocupación con diversas especialidades del PCI y que en esta muestra se aprecia como una actividad desarrollada mayoritariamente en la Provincia del Maipo.

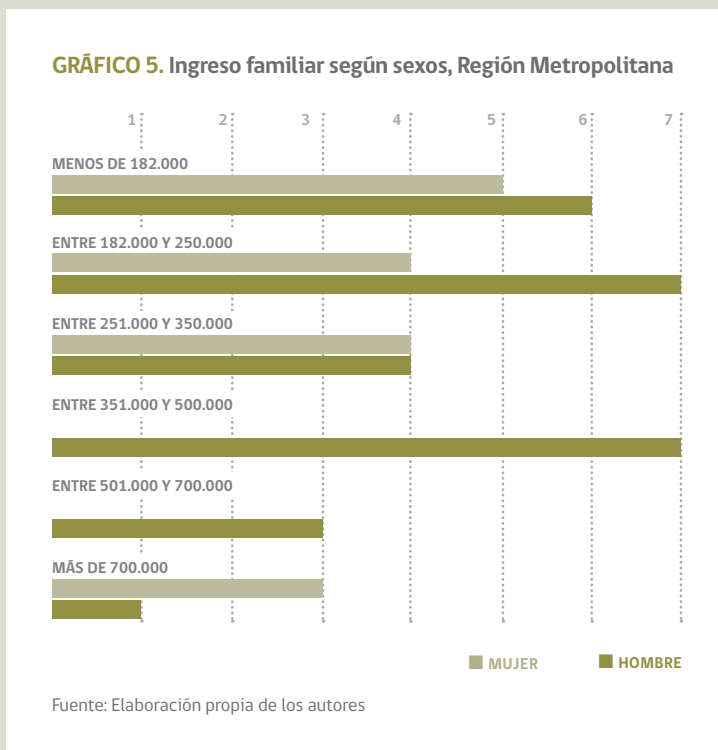
Si bien estos índices son variables, se puede deducir de ellos que un alto porcentaje de cultores de las distintas provincias tiene una estrecha relación entre la ocupación económica y el desarrollo de su práctica.

c) Ingreso monetario

El ingreso familiar que tienen los cultores es un campo sensible y difícil de medir, ya que depende de la disposición a contestar la pregunta y a las aproximaciones de entenderla completamente.

La capacidad de generar y la cantidad de recursos monetarios disponibles se ha transformado en el último tiempo en un constante factor de riesgo que traspasa transversalmente a los cultores y condiciona muchas veces a las distintas prácticas que se desarrollan.

El gráfico 5 muestra la vulnerabilidad de los cultores, pues en él se puede apreciar que un alto porcentaje de los entrevistados se encuentra por debajo del ingreso familiar mínimo indicado por las entidades gubernamentales; mientras que una proporción menor logra posicionarse en las diferentes estratificaciones, esto condicionado al nivel educacional y actividad que desarrollan (ver gráficos 3 y 4).

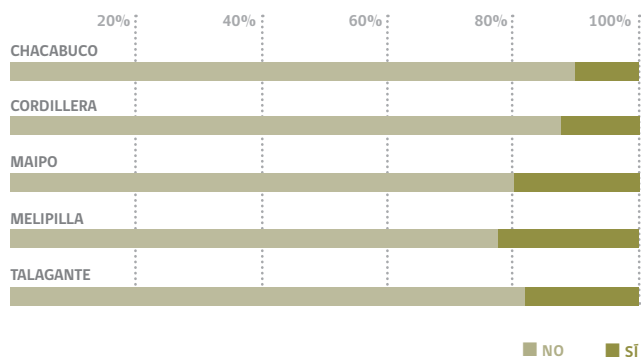


d) Depositarios de fondos públicos

Dentro de las preguntas que consignaba la entrevista realizada a los diferentes cultores, se les consultó si habían sido beneficiados con algún fondo público. En el gráfico 6 se ilustra la accesibilidad de ellos a este tipo de fondos en las distintas provincias de la RM. En él se puede apreciar que aproximadamente un 15% del total de los encuestados ha accedido a recursos entregados por alguna entidad gubernamental, con la finalidad de poder mantener, desarrollar o difundir su práctica. Esta distribución es igualitaria en casi la totalidad de las provincias, sobresaliendo del promedio el territorio del Maipo con los cantores a lo divino, textilera y herrería.

El gráfico muestra también parte de las apreciaciones de los distintos cultores entrevistados, dejando entrever el difícil acceso a los fondos que entrega el Estado mediante sus diversos programas ministeriales o municipales. Considerando los factores socioeconómicos y educacionales, sumado a las actuales bases y acceso a postular a alguno de estos programas, se entiende que exista tan bajo acceso a dichos recursos entregados por el Estado, transformándose en un factor de riesgo, ya que probablemente muchos de los entrevistados y otros cultores no lograrán adjudicarse un recurso que apoye y fomente el desarrollo de su práctica.

GRÁFICO 6. Depositario de fondos públicos, según provincia



Fuente: Elaboración propia de los autores

e) Especialidad PCI cultores individuales

La tabla 1 grafica el número de cultores entrevistados para este estudio de acuerdo a la especialidad que desarrollan, entregando las cifras totales y separados por sexo. Hay que considerar que el número de cultores que desarrolla alguna de las prácticas del PCI en RM varía considerablemente entre un grupo y otro, sobre todo cuando existen prácticas masivas como lo son los ceramistas, alfareros, poetas y cantores.

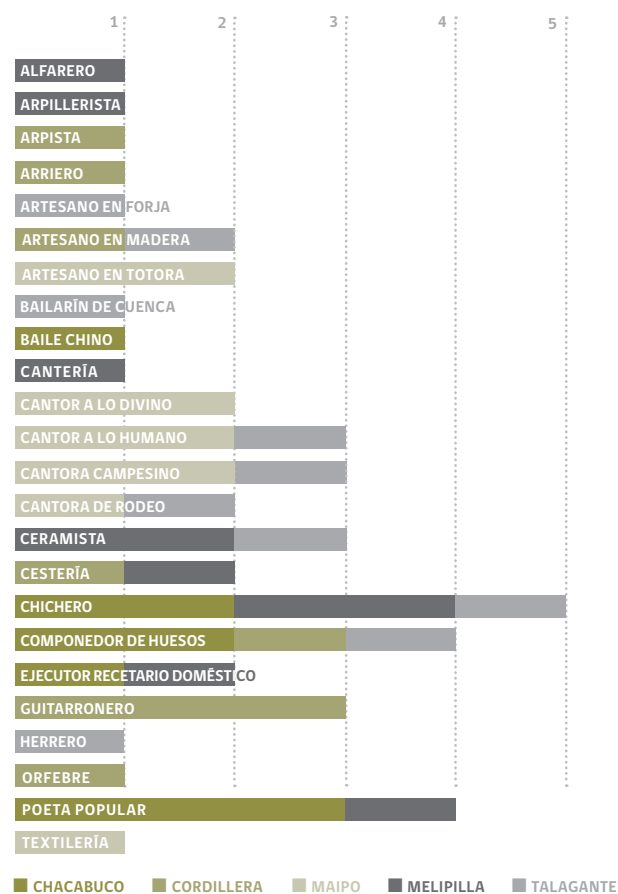
TABLA 1. Especialidades PCI según sexo, Región Metropolitana

ESPECIALIDADES PCI	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Alfarero	1		1
Arpillerista	1		1
Arpista		1	1
Arriero		1	1
Artesano en forja		1	1
Artesano en madera		2	2
Artesano en totora	1	1	2
Bailarín de cueca		1	1
Baile chino		1	1
Cantería		1	1
Cantor a lo divino		2	2
Cantor a lo humano	2	1	3
Cantor campesino	1	2	3
Cantora de rodeo	2		3
Ceramista	1	2	3
Cestería		2	2
Chichero	2	3	5
Componedor de huesos	2	2	4
Ejecutor recetario doméstico	1	1	2
Guitarrero		3	3
Herrero		1	1
Orfebre	1		1
Poeta popular	4		4
Textilería	1		1
Total general	20	28	48

Fuente: Elaboración propia de los autores

La diversidad de las especialidades del PCI se distribuye indistintamente en las provincias de la RM, como lo muestra el gráfico 7. Se puede observar que muchas de estas prácticas son únicas en el lugar donde se desarrollan y otras traspasan las fronteras administrativas impuestas hoy, por lo que tal división puede ser un factor que entorpezca un rescate más profundo del PCI.

GRÁFICO 7. Especialidad PCI, comparación por provincias Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

El gráfico 7, además, da una idea de cómo algunas de las prácticas que estaban arraigadas en la mayor parte del territorio de la RM han desaparecido con el tiempo, concentrándose en algunos puntos específicos de la región y sus provincias. En la tabla 2 se individualizan por comuna.

TABLA 2. Especialidades PCI por comuna según sexo, Región Metropolitana

ESPECIALIDAD POR COMUNA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Alhué	2		2
Chichero	1		1
Poeta popular	1		1
Buín	2		2
Cantora de rodeo	1		1
Textilería	1		1
Calera de Tango	1	2	3
Artesano en totora	1	1	2
Cantor a lo humano		1	1
Colina		1	1
Cantería		1	1
Curacaví	1	2	3
Cestería		1	1
Chichero		1	1
Ejecutor recetario doméstico	1		1
El Monte	2	1	3
Artesano en forja		1	1
Chichero	1		1
Cantor a lo humano	1		1
Isla de Maipo		2	2
Bailarín de cueca		1	1
Herrero		1	1
Lampa	4	2	6
Chichero		2	2
Componedor de huesos	1		1
Poeta popular	3		3
Melipilla	2	2	4
Alfarero	1		1
Arpillerista	1		1
Ceramista		2	2
Padre Hurtado	1	3	4
Arpista		1	1
Artesano en madera		1	1

Cantor campesino	1		1
Componedor de huesos		1	1
Paine	1	4	5
Cantor a lo divino		2	2
Cantor campesino		2	2
Cantor a lo humano	1		1
Peñaflor	1		1
Cantora de rodeo	1		1
Pirque	1	4	5
Artesano en madera		1	1
Guitarronero		3	3
Orfebre	1		1
San José de Maipo		3	3
Arriero		1	1
Cestería		1	1
Componedor de huesos		1	1
Talagante	1		1
Ceramista	1		1
Tiltil	1	2	3
Baile chino		1	1
Componedor de huesos	1		1
Ejecutor recetario doméstico		1	1
Total general	20	28	48

Fuente: Elaboración propia de los autores



2. Caracterización sociodemográfica de los cultores colectivos

La identificación de los cultores con una asociación o agrupación y el sentido de pertenencia a ella, hacen que un determinado grupo cobre relevancia dentro del ámbito de PCI y que sean identificados como propios de una zona determinada.

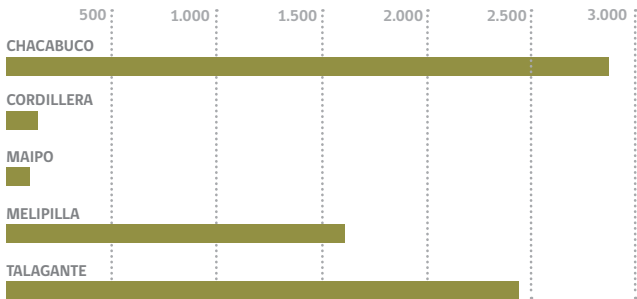
De acuerdo al estudio realizado, los **cultores colectivos** son aquellos que desarrollan sus prácticas y especialidades del PCI de forma grupal o colectiva. Se entrevistó a 21 agrupaciones o cultores colectivos y se participó en ocho festividades populares que conforman un universo aproximado de 7.158 hombres y mujeres, agrupados indistintamente en diferentes especialidades.

De acuerdo a ello, se obtuvo cifras generales de los cultores, tales como el número total de integrantes de las agrupaciones y participantes de las festividades populares que se desarrollan en las distintas provincias de la RM, las diferentes especialidades que ejecutan, el detalle comunal y las múltiples fuentes de financiamiento que poseen o a las cuales han tenido acceso.

a) Número de integrantes por agrupaciones

Del total de agrupaciones y organizaciones se puede observar que el número de sus integrantes varía de acuerdo a su actividad. Hay que tener en cuenta que de las agrupaciones entrevistadas hay varias que están a cargo de fiestas religiosas, como es el caso de la fiesta de Cuasimodo, cuyos socios ascienden sobre los 2.000 miembros en las agrupaciones de Chacabuco y Talagante, concentrando la mayor cantidad de exponentes (ver gráfico 8).

GRÁFICO 8. Número de integrantes de agrupaciones por provincias, Región Metropolitana



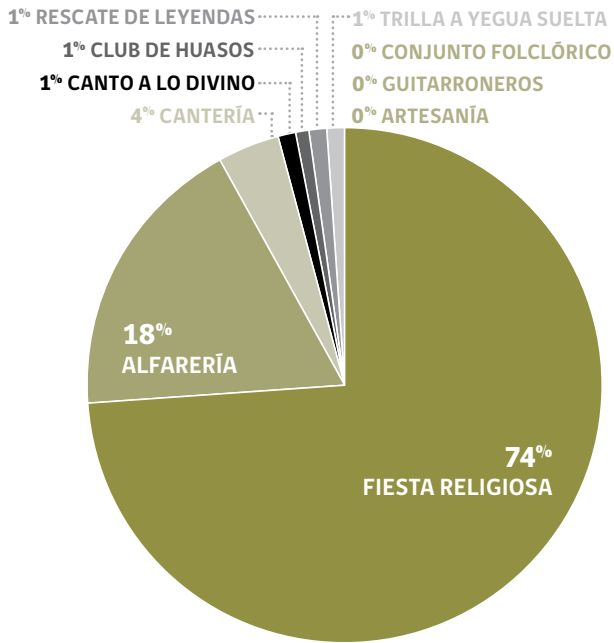
Fuente: Elaboración propia de los autores

Otro caso particular es la Asociación de Artesanos de Pomaire, en la Provincia de Melipilla, la que no sólo incluye a alfareros, sino además otros rubros como el comercio. En este sentido, la cifra que se entrega por parte ellos no es meramente representativa de un grupo que se dedica al desarrollo de la especialidad de la alfarería.

En cuanto al gráfico 9, claramente se puede apreciar que ocupan el mayor porcentaje de cultores las fiestas religiosas, correspondiendo a un 89% del total de cultores colectivos de la RM. Con un 18% se encuentran los artesanos de Pomaire y, por debajo de ellos, con sólo un 5%, se encuentran los artesanos, principalmente los canteros de Colina.

Las otras agrupaciones diversas representan un menor número que corresponde a cerca del 1% del total de cultores colectivos que participan de las distintas prácticas y especialidades del PCI en la RM.

GRÁFICO 9. Número de integrantes de agrupaciones por especialidad PCI, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

Detalladamente se puede observar en la tabla 3 el número de integrantes por especialidad del PCI los cuales participan activamente de las distintas festividades o acontecimientos y especialidades por comuna.

TABLA 3. N° de integrantes por especialidades PCI por comuna, Región Metropolitana

ESPECIALIDAD POR COMUNA	N° DE INTEGRANTES
Alhué	200
Fiesta religiosa	200
Buín	5
Conjunto folclórico	5
Calera de Tango	60
Fiesta religiosa	60
Colina	2800
Cantería	300
Fiesta religiosa	2500
El Monte	78
Conjunto folclórico	8
Fiesta religiosa	70
Isla de Maipo	2232
Club de huasos	40
Fiesta religiosa	2192
Melipilla	1300
Alfarería	1300
Padre Hurtado	55
Fiesta religiosa	55
Paine	106
Canto a lo divino	24
Fiesta religiosa	42
Trilla a yegua suelta	40
Pirque	48
Artesanía	20
Canto a lo divino	12
Guitarreros	16

San José de Maipo	102
Club de huasos	30
Rescate de leyendas	72
San Pedro	100
Fiesta religiosa	100
Talagante	6
Alfarería	6
Tiltil	66
Fiesta religiosa	66
Total general	7.158

Fuente: Elaboración propia de los autores

b) Fuentes de financiamiento

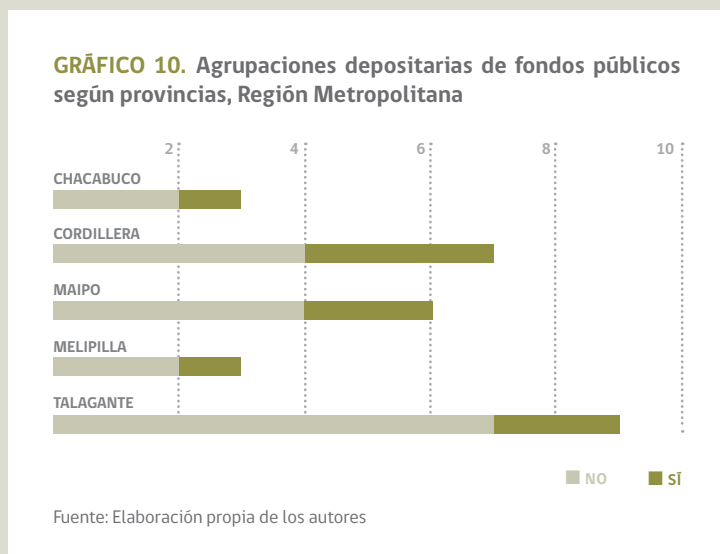
En torno a las preguntas efectuadas a los cultores colectivos, se les consultó en tres campos de acuerdo a las fuentes de financiamiento que poseían actualmente o que en algún período anterior de su etapa laboral, organizativa o festiva habían recibido o generado. Entre ellas estaban las propuestas destinadas a conocer si por parte de ellos hubo obtención de algún a) financiamiento otorgado por el Estado, b) por un privado o si solamente contaban con los c) aportes propios para desarrollar su práctica.

b.1) Depositarias de fondos públicos

Algunas agrupaciones han podido acceder a la obtención de algún fondo público que les permita llevar a cabo las múltiples tareas que ejecutan. Sin embargo, el porcentaje de colectividades que han recibido ese tipo de recursos es menor respecto al total existente en la Región Metropolitana, como se puede apreciar en el gráfico 10.

En relación con ellos, en distintas provincias ha sido al menos una agrupación la que ha recibido dicho beneficio, el cual ha sido entregado mayoritariamente para el desarrollo de festividades religiosas como Cuasimodo, en la Provincia de Chacabuco; el canto a lo divino, en la Provincia del Maipo, y las vigiliias a la Virgen del Carmen, en Paine, Provincia del Maipo, mientras que las artesanías lo han hecho en la de Melipilla.

Respecto a la procedencia de los fondos, se puede decir que de un total de nueve agrupaciones favorecidas con ellos, cuatro provienen del CNCA, mediante FONDART; tres provienen del municipio, y dos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (programa FOSIS).



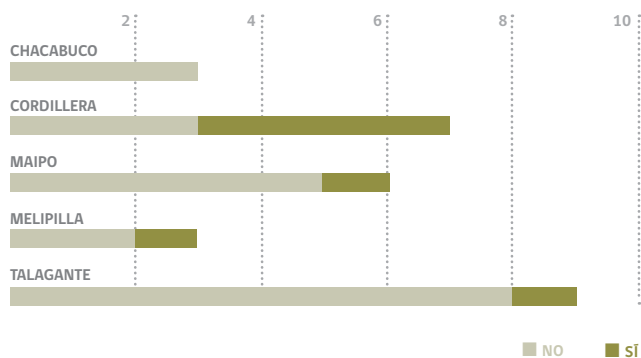
El acceso a este tipo de fondos, muchas veces está condicionado en varios factores que inciden en su obtención, como lo es su nivel de organización, el poseer personalidad jurídica y las herramientas técnicas necesarias para postular. Este último caso es fundamental, ya que incide directamente en la obtención de algún recurso y en poder acceder a un mejor desarrollo de su práctica.

b.2) Financiamiento privado

Al igual que los datos presentados en el caso anterior, el gráfico 11 muestra que el acceso a fuentes de financiamiento o la obtención de fondos desde el sector privado es muy bajo en relación a la cantidad de cultores colectivos y agrupaciones que posee la Región Metropolitana.

Sobresale en este gráfico la Provincia Cordillera, donde la Agrupación Guitarra Grande Pircana ha gestionado diversos fondos tanto para el desarrollo de sus prácticas como para la realización de encuentros de cultores, los cuales han sensibilizado y arraigado el apoyo de empresarios locales a algunas de las actividades que ellos presentan.

GRÁFICO 11. Agrupaciones con fuente de financiamiento privado según provincias, Región Metropolitana



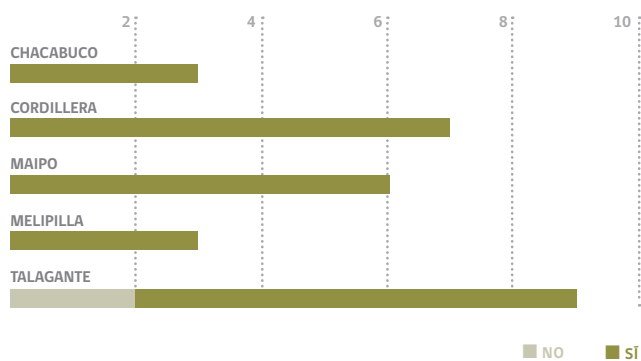
Fuente: Elaboración propia de los autores

b.3) Autofinanciamiento


La gran mayoría de las agrupaciones generan sus ingresos internamente, ya sea mediante una cuota de colaboración de los propios socios o algún recurso monetario que entregan para costear temas puntuales.

En el gráfico 12 se observa una leve excepción a la regla marcada por la Provincia de Talagante, específicamente para la festividad religiosa de Cuasimodo, donde no reciben ni perciben fondo alguno, sino que cubren sus necesidades espontáneamente por medio de sus participantes o de donaciones. Sin embargo, como se visualiza claramente, este indicador es infrecuente dentro del ámbito del PCI, tanto para los cultores individuales como colectivos.

GRÁFICO 12. Agrupaciones con autofinanciamiento según provincias, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores



3. Ámbitos del PCI UNESCO según especialidades presentes en la Región Metropolitana, cultor individual y colectivo

Antes que todo, debemos señalar que: “La Convención afirma que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta, en particular, en los ámbitos siguientes:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial

“El ámbito ‘tradiciones y expresiones orales’ abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas.”

2. Usos sociales, rituales y actos festivos

“Los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y fiestas contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones.”

3. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

“Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales.”

4. Técnicas artesanales tradicionales

“Las expresiones de la artesanía tradicional son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos. Muchos de estos objetos, como los creados para los ritos festivos, son de uso efímero, mientras que otros pueden llegar a constituir un legado que se transmita de generación en generación.”

5. Artes del espectáculo

“Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial” (UNESCO, 2012).

En la actualidad nuestro país está utilizando esta categorización como estándar de identificación de las investigaciones, inventarios y planes de salvaguardia que se están construyendo con las agrupaciones y cultores de la RM. No obstante, a la fecha no se han generado procesos de discusión y reflexión a nivel académico que generen marcos conceptuales respecto al PCI y sus ámbitos.

Al respecto, el Departamento de Patrimonio Cultural del CNCA ha desarrollado una conceptualización específica referida a sub ámbitos o perfiles de dominio de los ámbitos del PCI de UNESCO. Así se propone los siguientes perfiles de dominio:

- a. Tradiciones y expresiones orales
 - Relatos orales
 - Mitología y leyendas
 - Lenguas vernáculas como vehículo del PCI
 - Hablas locales
 - Otras

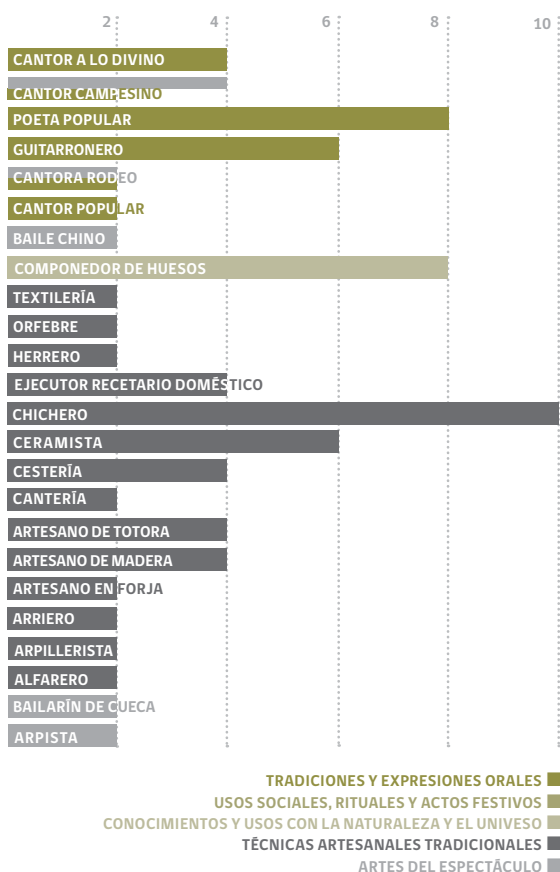
- b. Usos sociales, rituales y actos festivos
 - Festividades populares
 - Ceremoniales rituales y festivos
 - Baile
 - Música
 - Juegos y deportes tradicionales
 - Organización social tradicional
 - Otros

- c. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
 - Medicina tradicional y herbolaria
 - Cocina y sistemas alimentarios
 - Cosmovisiones
 - Conocimiento de los ciclos de la naturaleza (Ej. Mareas en la pesca, curatoría de semillas, etc.)
 - Conocimientos del medio ambiente
 - Otros

- d. Técnicas artesanales tradicionales
 - Artesanía tradicional (Ej. Alfarería, textilera, cestería, etc.)
 - Técnicas constructivas tradicionales (Ej. Rukan)
 - Técnicas de producción tradicionales
 - Tecnologías tradicionales (Ej. Carpintería de ribera, técnicas tradicionales de cultivo, artes de pesca artesanales y navegación tradicional, etc.)
 - Otros

a) Cultor individual

GRÁFICO 13. Ámbitos del PCI según especialidades cultor individual, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

El gráfico 13 presenta las diferentes especialidades del PCI de los cultores individuales organizadas en función de los ámbitos del PCI de UNESCO. Las cifras muestran un total de 24 especialidades distribuidas en 48 cultores. Cabe destacar, que en algunos casos, los entrevistados ejercen o practican más de una especialidad.

En esta ocasión, el gráfico mencionado ilustra la especialidad más representativa declarada por el cultor. Similar situación acontece con los ámbitos del PCI, donde ciertas especialidades se circunscriben a los cinco distintos ámbitos del PCI, por ejemplo, en el caso de los cantores campesinos cuya especialidad se establece dentro de las tradiciones y expresiones orales y de los usos sociales, rituales y actos festivos, como las trillas a yegua suelta, entre otros actos campesinos. A continuación, se exponen las especialidades por ámbitos del PCI:

1. Tradiciones y expresiones orales

- Cantor a lo divino
- Cantor a lo humano
- Cantor a lo poeta
- Cantor campesino
- Poeta popular
- Guitarronero
- Cantora de rodeo
- Cantor popular

2. Usos sociales, rituales y actos festivos

- Cantor campesino
- Festividades populares
- Baile chino

3. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

- Componedor de huesos

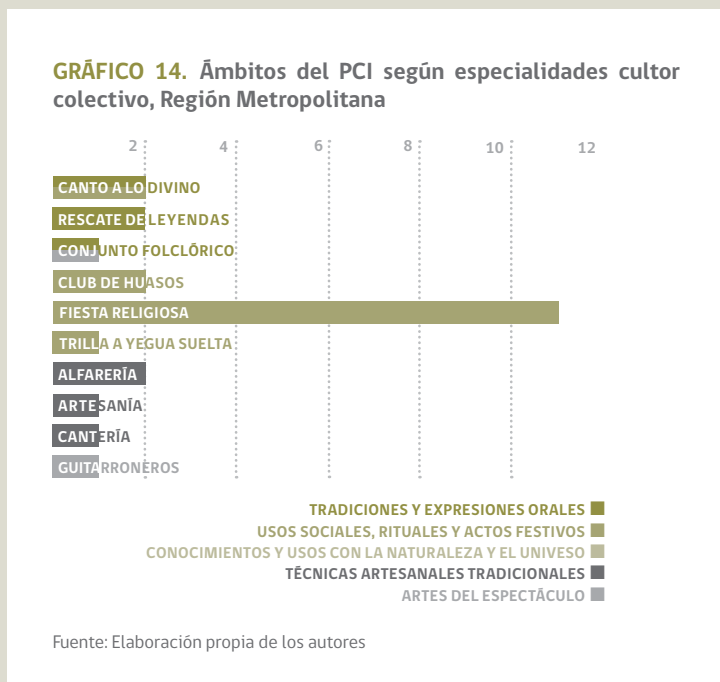
4. Técnicas artesanales tradicionales

- Textilería
- Orfebrería
- Herrería
- Ejecutor de recetario doméstico
- Chichero
- Ceramista
- Cantería
- Artesano en totora
- Artesano en madera
- Artesano en forja
- Arriero
- Arpillerista
- Alfarero

5. Artes del espectáculo

- Cantora de rodeo
- Bailarín de cueca
- Arpista

b) Cultor colectivo



El gráfico 14 presenta las diferentes especialidades del PCI de los cultores colectivos, agrupados en función de los ámbitos del PCI de UNESCO. Las cifras muestran un total de 10 especialidades distribuidas en 28 cultores y expresiones. Se aclara que en la suma de las fiestas religiosas, en el caso de la fiesta de la Virgen de la Merced de Isla de Maipo se contabilizó sólo la fiesta y no las dos agrupaciones que participan de la misma (portadores del anda, bailantes chinos).

A continuación, se enumeran las especialidades por ámbitos del PCI:

1. Tradiciones y expresiones orales
 - Canto a lo divino /canto a lo poeta
 - Rescate de leyendas
 - Conjunto folklórico
2. Usos sociales, rituales y actos festivos
 - Canto a lo divino (vigilias y novenas)
 - Clubes de huasos
 - Fiestas religiosas
 - Trilla a yegua suelta

4. Técnicas artesanales tradicionales

- Alfarería
- Artesanía
- Cantería

5. Artes del espectáculo

- Conjunto folklórico
- Guitarreros / canto a lo poeta (Fiesta de la Guitarra Grande Pircana)



4. Análisis de riesgo del PCI en la Región Metropolitana

Los datos que se presentan a continuación, corresponden a los resultados de la ficha de registro aplicada a cultores tanto individuales como colectivos, instrumento que se focalizó en conocer el estado de riesgo para la transmisión y realización de las expresiones y cultores del PCI.

En las entrevistas, los cultores y agrupaciones fueron consultados acerca de los aspectos relacionados con el traspaso y mantención de la práctica, el contexto y participación de la comunidad respecto a la expresión y los factores externos que dificultan o entorpecen la realización de las prácticas y tradiciones del PCI.

Los hallazgos de este capítulo serán expuestos separadamente por cultor individual y colectivo.

1. CULTOR INDIVIDUAL

a) Factores que dificultan la enseñanza a las nuevas generaciones

De acuerdo a lo declarado por los entrevistados, se distingue una amplia gama de factores de riesgo que según nuestra categorización se ubican y concentran principalmente en el dominio del cultor y de la comunidad y el medio social-ambiental y económico.

En términos generales, como se aprecia en el gráfico 15, la acción de enseñanza de las nuevas generaciones está determinada fundamentalmente por “situaciones, características y contextos internos y externos” a los cultores y expresiones, las cuales repercuten negativamente dificultando su transmisión.

Antes de profundizar y observar los datos desagregados, aclaramos a los lectores que en el gráfico 15 aparecen detallados los cinco ámbitos o categorías con las cuales UNESCO define el PCI y que fueron detallados en capítulos anteriores.

La intención de esto es distinguir y vislumbrar si ciertos ámbitos del PCI estarían actuando o siendo mayormente afectados o influenciados por determinados factores de riesgo, ya sea para el traspaso o formación de las nuevas generaciones, o en el caso de la ejecución o desarrollo de los mismos. La cifra expuesta en la mencionada ilustración corresponde a 96 respuestas afirmativas respecto de la presencia de determinados aspectos o elementos que actúan en dicho sentido.

Dentro de este listado emergieron facetas correspondientes a contextos específicos, relativos a circunstancias perjudiciales en el dominio de la comunidad (por ejemplo, rechazo de poetas doctos), o del medio social-ambiental y económico (desvalorización de la cultura tradicional chilena). No obstante, la gran mayoría de los aspectos conciernen a situaciones, características y contextos internos y externos contenidos en las tablas de factores de riesgo explicitados en los capítulos anteriores.

Se debe señalar que un número mayoritario de entrevistados -según sus especialidades- se encuentra en el ámbito 1 tradiciones y expresiones orales (cantores a lo humano, cantores a lo divino, guitarroneros, entre otros), como también en el ámbito 4 de técnicas artesanales tradicionales (ceramistas, chicheros o artesanos), con lo cual ciertos factores de riesgo aparecen indicados mayor cantidad de veces en el gráfico siguiente.

GRÁFICO 15. Factores que dificultan la enseñanza a las nuevas generaciones según ámbitos del PCI cultor individual, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

A primera vista es posible observar que los factores de riesgo más citados –seis en total, el primero con 31 menciones y el último con cinco– como una dificultad para la transmisión y enseñanza de las especialidades del PCI corresponden a: desmotivación de los aprendices para continuar con la tradición; no hay traspaso de la enseñanza a nuevas generaciones; falta de espacios para la transmisión; ausencia de aprendices interesados; dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica, y falta de conocimiento del proceso productivo en general.

Más allá de los ejercicios aritméticos y comparativos respecto a qué factor de riesgo se encuentra referido con mayor frecuencia por un especialista, o considerando que se circunscribe a uno de los cinco ámbitos de la definición de PCI de UNESCO, es importante destacar que la incidencia de un agente definido no se ejerce de manera única; es decir, sobre un cultor o expresión actúan varios factores de riesgo de manera combinada, los cuales en su conjunto obstruyen o dificultan que nuevas generaciones se formen en determinado quehacer del PCI. Asimismo, se puede apreciar que para cada cultor o expresión del PCI se presentan distintos **grados de vulnerabilidad** frente a la acción –combinada– de factores de riesgo establecidos.

El tener conciencia de que la acción de determinado factor de riesgo tendrá un efecto universalmente comprobado, aumenta las probabilidades de que en presencia de éste las expresiones y prácticas del PCI desaparezcan o se modifiquen sustancialmente. Por ejemplo, resulta determinante para la transmisión a nuevas generaciones la incidencia del factor interno de disminución, envejecimiento y desaparición de los cultores, sobre todo cuando se trata de los últimos y únicos depositarios de alguna especialidad de algunos ámbitos sensibles como son las tradiciones y expresiones orales, los cuentos, narraciones y leyendas que dan vida a la lengua o los dialectos vernáculos. En definitiva, la labor futura de los lectores será de mayor complejidad, pues se deberá observar analíticamente caso a caso, considerando las especificidades y actuar combinado de cada factor de riesgo, para determinar cómo este/os actúa/n negativamente sobre la transmisión y realización de las prácticas del PCI.

Ahora, si los factores de riesgo más citados se miran de manera diferenciada, en el caso de desmotivación de los aprendices, no hay traspaso de la enseñanza a nuevas generaciones para continuar con la tradición y ausencia de aprendices interesados. Se trata de agentes internos que se asocian principalmente al discípulo y, en segundo lugar, al propio cultor, y estarían relacionados en la mayoría de los casos a la falta de espacios para la transmisión.

Como primera observación, estos factores de riesgo están afectando mayoritariamente a los cultores y expresiones agrupadas en los ámbitos del PCI 4 técnicas artesanales tradicionales y 1 tradiciones y expresiones orales. En términos específicos, los datos anteriores señalarían que ciertas técnicas artesanales tradicionales como la elaborada en madera o en

tatora, la cestería, la alfarería, la chichería, entre otras, presentan más dificultades y contextos adversos para desarrollar procesos de transmisión. Se produce el mismo caso cuando profundizamos en las tradiciones y expresiones orales como el canto campesino, el canto a lo divino, el canto popular y los poetas populares, entre otras tradiciones que en la actualidad declaran mayores dificultades y contextos adversos para desarrollar procesos de transmisión.

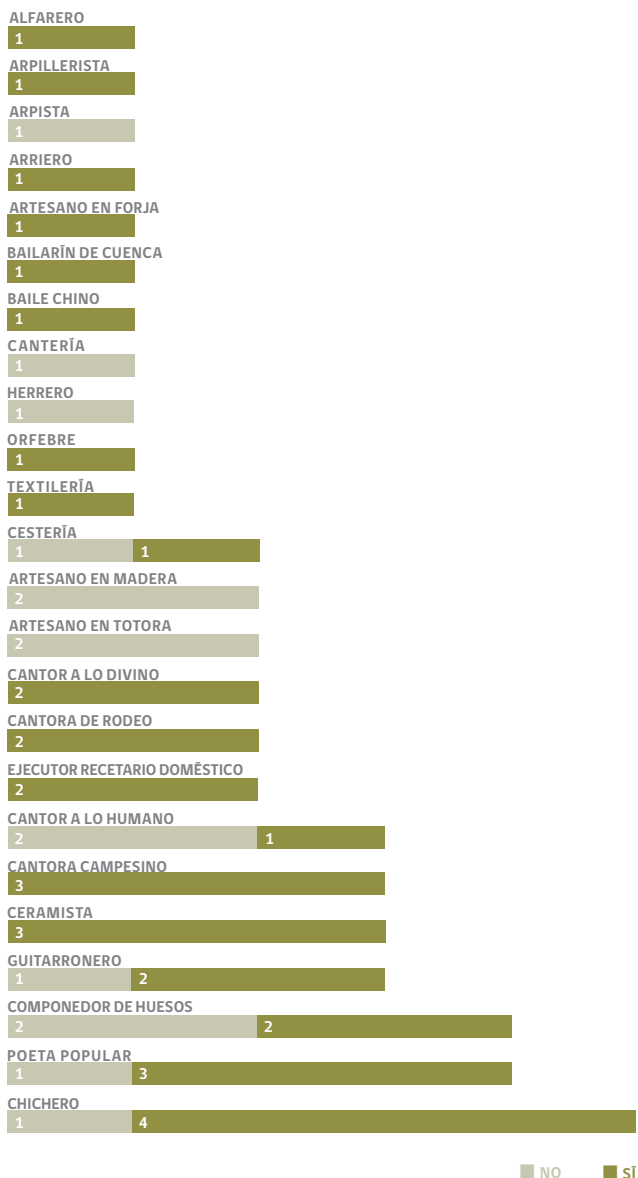
En cuanto a agentes de riesgo externos que combinadamente dificultan el desarrollo de determinada práctica o especialidad del PCI, una lectura superficial distingue factores económicos como: poca rentabilidad de la producción, dificultad de acceso a insumos materiales requeridos por la práctica y desvalorización de la producción artesanal, los que actúan principalmente sobre las especialidades agrupadas en el ámbito 4 técnicas artesanales tradicionales.

b) Transmisión de la práctica según especialidades

El gráfico 16 especifica los hallazgos señalados anteriormente respecto a los conocimientos que no están siendo transmitidos a nuevos aprendices. Vemos así que hay una tendencia en especialidades que se ubican dentro del ámbito de técnicas artesanales tradicionales como artesanía en tatora, en madera, herrería y cestería, pero también en otras como el canto campesino o los componedores de huesos.

Aun así, en base a lo declarado se puede apreciar que en la actualidad un grupo mayoritario de cultores está transmitiendo y enseñando sus prácticas a aprendices o discípulos.

GRÁFICO 16. Transmisión de la práctica según especialidades del PCI cultor individual, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

c) Factores que dificultan la realización de la práctica

GRÁFICO 17. Factores que dificultan la realización de la práctica según ámbitos del PCI cultor individual, Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia de los autores

Ahora bien, las cifras expuestas en el gráfico 17 corresponden a 103 respuestas que afirmaron la presencia de determinados aspectos o elementos que dificultan o entorpecen la realización de las prácticas y especialidades del PCI. Al respecto, se declaran 16 factores de riesgo para el desarrollo de las diferentes especialidades y tradiciones del PCI.

Respecto a estos últimos, la mayoría de los entrevistados expresó la influencia de factores externos de tipo social-ambiental-económico, donde destacan: desvalorización monetaria o falta de mercados de comercialización de los productos, con 20 menciones; poca rentabilidad de la producción, cinco citas; problemas en el medio ambiente, cinco menciones, y problemas de comercialización, entre otros.

Por otro lado, como agente interno que dificulta la realización de las prácticas se señalan: falta de recursos económicos, 21 menciones; problemas de infraestructura, 10 citas, y problemas de salud. Algunos expresan dentro del ámbito político-administrativo el factor falta de apoyo de instituciones públicas en 18 ocasiones. Los resultados anteriores son concordantes con los antecedentes que arroja la caracterización sociodemográfica de los cultores, en lo concerniente a las fuentes de financiamiento, donde la gran mayoría de los cultores y agrupaciones no han accedido al financiamiento público ni privado.

Es importante señalar que los cultores de las diferentes especialidades agrupadas en el ámbito del PCI 4 técnicas artesanales tradicionales, son los que más declaran verse afectados o influenciados negativamente respecto al desarrollo o ejecución de su práctica. En segundo lugar, los cultores reunidos en el ámbito 1 tradiciones y expresiones orales, apuntan sus especialidades como aquellas con mayor perjuicio en este ámbito.

A modo de síntesis, habrá que sostener que los entrevistados manifiestan claramente estar siendo perjudicados por condiciones y aspectos concretos que se constituyen en situaciones de vulnerabilidad, preferentemente en las prácticas lucrativas o que generan productos comercializables. Cabe destacar que, en menor proporción, algunos entrevistados manifiestan que no son influenciados negativamente por ningún agente que ejerza una acción respecto a la transmisión o la realización de la especialidad del PCI.

2. CULTOR COLECTIVO

a) Factores que dificultan la enseñanza a las nuevas generaciones

Frente a la consulta acerca de los agentes que dificultan o entorpecen la enseñanza a las nuevas generaciones, a nivel de los cultores colectivos, el gráfico 18 presenta una lista acotada de factores de riesgo, los que según nuestra categorización se ubican principalmente en el dominio del cultor y en los dominios de la comunidad y el medio social-ambiental y económico.

GRÁFICO 18. Factores que dificultan la enseñanza a las nuevas generaciones según ámbitos del PCI cultor colectivo, Región Metropolitana

DISMINUCIÓN, ENVEJECIMIENTO Y DESAPARICIÓN DE LOS CULTORES

1

PREJUCIO RESPECTO A LA FIGURA DEL ARTESANO

1

FALTA DE MERCADOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS

1

FALTA DE APOYO ECONÓMICO

1

FALTA DE APOYO DE LA IGLESIA

1

DESAPARICIÓN DE LOS CULTORES

1

FALTA DE ESPACIOS PARA SU TRANSMISIÓN

1 3

DIFICULTAD DE ACCESO A LOS INSUMOS MATERIALES REQUERIDOS POR LA PRÁCTICA

3

DESMOTIVACIÓN DE LOS APRENDICES POR CONTINUAR CON LA TRADICIÓN

1 5 3



Fuente: Elaboración propia de los autores

La cifra expuesta en el gráfico anterior corresponde a 23 respuestas que señalaron la presencia de nueve aspectos negativos que dificultan o entorpecen la enseñanza o transmisión por parte de las agrupaciones. Para este caso, el número mayoritario de cultores colectivos se encuentra en el ámbito 2 usos sociales, actos rituales y festivos (fiesta de Cuasimodo, canto a lo divino, fiestas populares); le sigue el ámbito 4 técnicas artesanales tradicionales (alfarería, artesanía, cantería) y, luego, la categoría 1 tradiciones y expresiones orales (rescate de leyendas, canto a lo divino).

Ahora bien, los factores de riesgo más nombrados corresponden a: desmotivación de los aprendices por continuar con la tradición, nueve menciones; falta de espacios de transmisión, cuatro respuestas, y dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica, cuatro menciones. Posteriormente se citan los demás factores de riesgo con una mención cada uno.

Si se observan con detalle los datos, los indicadores muestran que los usos sociales, actos rituales y festivos como la fiesta de Cuasimodo, el canto a lo divino y las fiestas populares, presentan mayores dificultades y contextos adversos para desarrollar procesos de transmisión por parte de las agrupaciones. Específicamente, los entrevistados sostienen que intervienen factores internos al aprendiz, como son la desmotivación de los aprendices por continuar la tradición, falta de espacios para su transmisión y dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica.

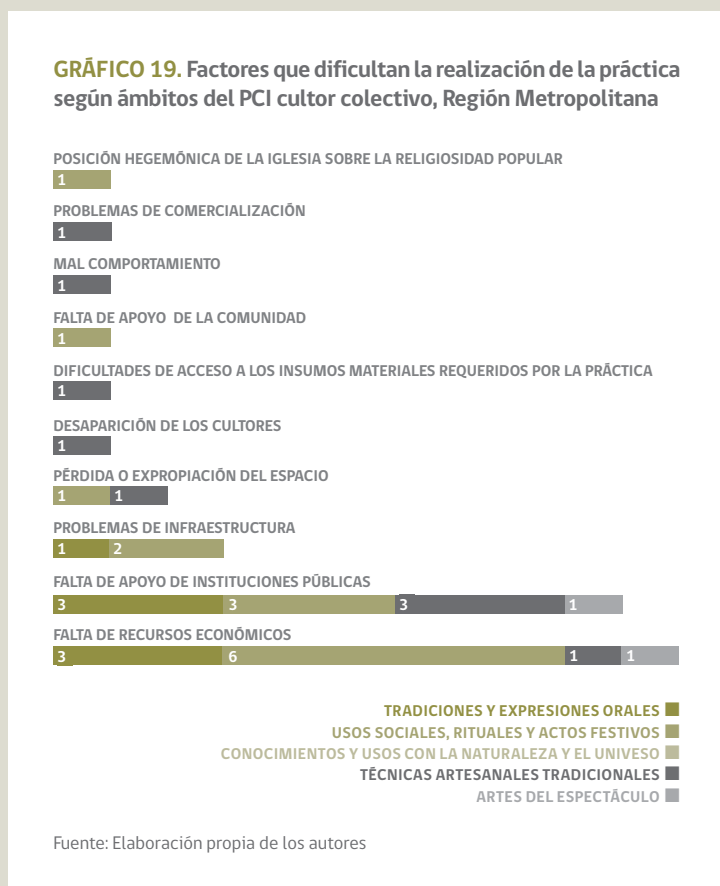
Respecto a casos más específicos, se puede distinguir que para las agrupaciones que mantienen vivas las tradiciones y expresiones orales como el canto a lo divino, estas manifiestan un conjunto de dificultades y contextos adversos que obstruyen la transmisión de dicha tradición, entre los cuales se destacan: disminución, envejecimiento y desaparición de los cultores; desmotivación de los aprendices por continuar la tradición y falta de espacios para la transmisión, todos ellos, factores de riesgo asociados al propio cultor.

En el caso de los cultores colectivos que desarrollan técnicas artesanales tradicionales, considerando las respuestas de las agrupaciones de artesanos y alfareros, se puede distinguir la acción de los siguientes factores de riesgo internos -asociados al cultor- que dificultan la transmisión: desmotivación de los aprendices por continuar la tradición y la falta de apoyo económico; a su vez, respecto de la comunidad, se observa la presencia de un prejuicio, estigma, desvalorización o falta de reconocimiento de la tradición o práctica, en este caso, que se objetiva en el prejuicio hacia la figura del artesano.

Finalmente, se señala la influencia del medio social-ambiental-económico con el agente de riesgo falta de mercados de comercialización de productos el cual, según nuestra lectura, actúa como una causa que genera desmotivación de los aprendices por continuar la tradición, debido a los problemas asociados a la venta y comercialización de la producción artesanal.

Se aclara que en el caso de los cultores colectivos no hemos incluido un gráfico que dé cuenta de las cifras de transmisión o enseñanza por especialidad, ello porque de los 28 cultores colectivos, sólo tres entrevistados manifestaron no transmitir la práctica o especialidad del PCI.

b) Factores que dificultan la realización de la práctica



Respecto a los factores de riesgo que actúan negativamente en la realización de la práctica de los cultores colectivos, entre los entrevistados hubo 32 respuestas que especificaron 10 aspectos o elementos que impiden el desarrollo positivo de las especialidades del PCI. Las cifras del gráfico 19 muestran que la mayoría de los encuestados manifestó la influencia de factores internos del cultor, donde destaca la falta de recursos económicos, con 11 menciones; y, en segundo lugar, la influencia del factor

externo de tipo social-ambiental-económico por falta de apoyo de instituciones públicas, con 10 menciones.

Un análisis comprensivo de los diferentes factores de riesgo declarados como perjudiciales para la realización de la práctica, en su gran mayoría, da cuenta de que los aspectos económicos y de tipo material resultan fundamentales para la ejecución de las prácticas, tradiciones y especialidades del PCI.

En este sentido, los factores de riesgo internos y externos como: falta de recursos económicos; falta de apoyo de instituciones públicas; problemas de comercialización; problemas de infraestructura, pérdida o expropiación del espacio, y dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica, reflejan los problemas que deben sortear los cultores colectivos para desarrollar sus tradiciones y el cumplimiento de sus expresiones colectivas, como lo son las diferentes fiestas religiosas y populares que se realizan año a año en la Región Metropolitana.

Al igual que para el caso de los cultores individuales, las agrupaciones ponen en evidencia que el número de cultores colectivos que han accedido a fondos públicos es muy reducido, como también en el caso de financiamiento privado, lo cual ratifica que los recursos e insumos necesarios para la ejecución o desarrollo de las prácticas son autofinanciados por las mismas agrupaciones.

Por otro lado, el gráfico 19 incluye una serie de factores de riesgo que por su naturaleza poseen una mayor especificidad: posición hegemónica de la Iglesia sobre la religiosidad popular, mal comportamiento, falta de apoyo de la comunidad y desaparición de los cultores. En cada uno de los casos, la lectura y análisis de dichos agentes debe realizarse de manera integral, lo cual hace posible determinar cómo operan combinadamente los diferentes factores de riesgo y cuáles son sus efectos sobre los cultores colectivos y las expresiones.



ROS DE

CLUB
CURSODISTAS



LA SPED



**PROPUESTAS DE
SALVAGUARDIA DEL
PCI EN LA REGIÓN
METROPOLITANA**



“Se entiende por ‘salvaguardia’ a las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.” (UNESCO, 2003: 4).

De acuerdo a los principales hallazgos del presente estudio, se extrajeron varias ideas, propuestas y necesidades nacidas de los propios cultores y agrupaciones que participaron de este trabajo, como también del análisis desarrollado por el equipo de investigadores a partir de las consideraciones que emanan de la Convención para la Salvaguardia del PCI de UNESCO (2003). A este conjunto se le ha denominado **propuestas de salvaguardia**, y tienen como finalidad orientar el trabajo futuro que pueda emprenderse con el PCI de la Región Metropolitana y las posibles medidas de acción encaminadas a garantizar la viabilidad de éste, de sus cultores, agrupaciones y expresiones.

Las propuestas se han clasificado en diferentes categorías de acción, que van de lo general a lo particular.

1. Medidas de salvaguardia globales

Se entiende como medidas globales a aquellas destinadas a ser aplicadas en una política general del PCI, tanto el de la Región Metropolitana como en el ámbito nacional.

- Propiciar la mayor valoración y reconocimiento del trabajo de los diversos cultores y de las distintas expresiones del PCI.
- Promover la capacitación y apoyo a las mujeres cultoras de mayor vulnerabilidad socioeconómica, favoreciendo la transmisión y el desarrollo de sus prácticas.
- Incentivar y fomentar en los grupos familiares y las comunidades de origen, la permanencia y salvaguardia de las tradiciones y el traspaso de esos conocimientos, según sus formas tradicionales.
- Desarrollar un trabajo focalizado con las agrupaciones que mantienen vivas las tradiciones de la religiosidad popular, tales como: canto a lo divino, la fiesta de Cuasimodo, fiestas religiosas y agrupaciones de bailes religiosos.
- Garantizar la difusión y el desarrollo de proyectos de itinerancia –a nivel nacional– de las expresiones y cultores del PCI más destacadas de cada región.
- Realizar registros audiovisuales de tipo documental en formato HD de las principales festividades y expresiones del PCI.
- Generar en alianza con el Ministerio de Educación programas educativos, de sensibilización, formación y difusión del PCI, desde un enfoque territorial que considere lo local, lo comunal y el ámbito regional de las expresiones y cultores del PCI.




2. Medidas de salvaguardia a nivel gubernamental

A un nivel más específico, se presentan propuestas o medidas de salvaguardia que debieran ser impartidas desde el gobierno central mediante los ministerios, organismos y entidades respectivas tanto a nivel nacional como local, y aplicadas a través de los distintos programas y políticas públicas.

- Incluir efectivamente dentro de los planes y programas educativos del Ministerio de Educación la enseñanza y reconocimiento de las distintas expresiones y tradiciones del PCI, tanto a nivel nacional como local.
- Difundir el PCI a nivel de educación preescolar, básica y media, a través de formatos no tradicionales como el cómic, animaciones, aplicaciones para teléfonos, juegos, videos, documentales y páginas web.
- Proyectar la construcción de un espacio “Centro Cultural y/o Museo Interactivo” que posibilite tanto a cultores, agrupaciones e instituciones el desarrollo de exposiciones, encuentros, talleres, entre otras actividades que beneficien la difusión, puesta en valor y rescate del PCI de la Región Metropolitana.
- Crear incentivos para desarrollar y mantener las prácticas: herramientas de venta, presencia y exclusividad en la denominación de origen, entre otros.
- Propiciar la creación de un marco regulatorio y políticas culturales en torno a la exclusividad de la realización de una determinada práctica.
- Avanzar respecto a un marco normativo y legal que regule la importación de productos manufacturados como artesanías y otras piezas que no son propias del PCI local.
- Instaurar dentro de los programas de desarrollo cultural local, una línea de proyecto de rescate, puesta en valor y difusión del PCI en las comunas intervenidas.
- Instaurar en FONDART una línea de fondos que financie la ejecución de planes de salvaguardia por y para las agrupaciones priorizadas dentro del inventario nacional de PCI.

- Establecer un convenio con el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la DIBAM para realizar un trabajo de sistematización, registro e inventario del PCI que se encuentra en las localidades rurales.
- Desarrollar una línea de investigación, sistematización y publicación de las principales colecciones audiovisuales y sonoras del canto a lo poeta, canto a lo divino y canto a lo humano, de los investigadores Juan Uribe Echeverría, Fidel Sepúlveda y Claudio Mercado, María Ester Grebe, entre otros.
- Desarrollar un trabajo coordinado con Sernatur para la difusión del PCI, como también la inclusión de diversos proyectos dentro de los planes de desarrollo turístico (Pladetur) a nivel comunal y regional.
- Realizar un catastro y calendario de las actividades y expresiones del PCI para su difusión por parte del CNCA y las diferentes organizaciones involucradas.
- Generar en conjunto con CORFO y sus programas de emprendimiento una plataforma de fomento productivo específica para las artesanías.
- Favorecer la creación de financiamientos o fondos no concursables, dirigidos a organizaciones que se encuentren en mayor riesgo de perder la continuidad de las manifestaciones y tradiciones del PCI.



3. Medidas de salvaguardia a nivel local

Son las propuestas establecidas bajo el amparo local de cada municipio, ya sea por medio de su propia institucionalidad o de los organismos asociados a él, como las corporaciones culturales y edificaciones, en donde se requiere una constante interacción entre ambas partes involucradas.

- Fomento, difusión y apoyo de las actividades programadas desarrolladas por las organizaciones, cultores e instituciones.
- Promover la inclusión de actividades ligadas al PCI en todas las actividades comunales donde exista algún tipo de expresión.
- Dirigir y realizar un trabajo de investigación y registro del PCI comunal más detallado, en un trabajo de terreno coordinado con guías locales con conocimiento acabado del territorio y de sus cultores.
- Sensibilizar y exponer dentro de los atributos de la identidad y del turismo cultural de cada localidad, las festividades más importantes y las tradiciones culturales de la comuna.
- Sensibilizar y capacitar a los encargados municipales de cada comuna respecto del respeto, valoración y conocimiento de las agrupaciones, cultores y expresiones locales del PCI.

4. Planes de salvaguardia del PCI

Son aquellas medidas tendientes a establecer lineamientos en torno a la protección, conservación y salvaguardia de las expresiones y prácticas del PCI, las cuales por su importancia y vulnerabilidad deberían contar con una categoría especial de protección y reconocimiento. Para ello se debería realizar investigaciones a fin de establecer expedientes para la postulación de las manifestaciones y tradiciones más relevantes del PCI de la RM:

1. Canto a lo poeta: desarrollar un trabajo participativo con los cultores y agrupaciones de la Región Metropolitana, respecto a la construcción de planes de salvaguardia de esta tradición.
2. Fiesta de Cuasimodo: trabajar con las asociaciones y agrupaciones cuasimodistas de la Región Metropolitana, respecto a la construcción de planes de salvaguardia para esta tradición.
3. Alfarería de Pomaire: en el mismo sentido anterior, trabajar con las agrupaciones de alfareros y artesanos de Pomaire.



5. Medidas de salvaguardia urgentes

Corresponden a las medidas inmediatas para la conservación y permanencia de las expresiones, prácticas y cultores del PCI que se encuentran en peligro de desaparecer:

- Rescatar y registrar la obra poética, los registros audiovisuales y sonoros de cultores del PCI en peligro de desaparecer o que han fallecido en los últimos años, como es el caso de los cantores a lo poeta Santos Rubios, Osvaldo Ulloa y Honorio Quila.
- Rescatar la obra de poetas y cantores a lo poeta y a lo divino de mayor edad, como son los casos de don Manuel Gallardo, Domingo Pontigo y Ricardo Gárate, entre otros.
- Rescatar y salvaguardar todas las manifestaciones y prácticas en alto riesgo de desaparecer.

6. Propuestas de salvaguardia por agrupaciones, expresiones y cultores

En el ámbito particular, se presentan propuestas de salvaguardia específicas según cada expresión o tradición.

a) Canto a lo poeta, canto a lo humano y canto a lo divino

Agrupación de Cultores de Cantares y Tradiciones de Aculeo

1. Propiciar la realización de encuentros interregionales de los cantores y poetas de Aculeo con otras agrupaciones similares del país.
2. Apoyar la construcción de una sede o espacio de encuentro y formación de nuevos aprendices de canto a lo poeta.
3. Desarrollar registros audiovisuales, escritos y sonoros de los cantores y poetas.
1. Mejorar la difusión y puesta en valor del canto a lo poeta, a nivel de las instituciones educativas, oficina de turismo y cultura de la comuna.
2. Incluir dentro de los programas escolares de las escuelas de la comuna la historia local y a los principales cantores y poetas.
3. Realizar talleres de guitarra y canto a lo divino en escuelas más rurales (Pintué, Los Hornos, Rangue).
4. Recopilar versos y poesía de los poetas y cantores.

Fiesta de la sagrada cruz de mayo de Los Hornos

1. Desarrollar registros audiovisuales en formato de alta definición
2. Apoyar la realización y difusión de la festividad.

Fiesta del niño Dios de Loica

1. Propiciar y apoyar actividades de incentivo de las nuevas generaciones en la participación de esta festividad.
2. Apoyar proyectos de mejoramiento del estado de la Capilla de Loica Bajo y de los diversos servicios, para que se cuente con un espacio digno donde realizar la práctica.
3. Fomentar y apoyar a las autoridades locales y eclesíásticas para el desarrollo de esta práctica.
4. Desarrollar registros audiovisuales en formato de alta definición.

Canto a lo divino

1. Creación de talleres para niños, jóvenes y adultos en práctica musical de guitarra traspuesta y/o guitarrón, y poesía en décimas en las localidades donde la tradición esté presente: Aculeo (Pintué, Los Hornos, Rangué); Alhué, María Pinto y San Pedro de Melipilla, Pirque y en algunas comunas urbanas de la Región Metropolitana.

Agrupación Guitarra Grande Pircana

1. Desarrollar talleres de guitarrón y guitarra traspuesta en los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Apoyar el desarrollo de recopilaciones e investigación de lo más destacados guitarroneros de la comuna.
3. Realizar registros audiovisuales de los encuentros de canto a lo poeta.
4. Realizar grabaciones en CD y libros recopilatorios de los cuadernos de versos de los cantores a lo poeta como Santos Rubio, Osvaldo Chosto Ulloa, entre otros.
5. Dar a conocer el guitarrón a nivel nacional, a partir de itinerancias que potencien el desarrollo de clínicas y talleres focalizados.
6. Apoyar la difusión del canto a lo poeta como un elemento del turismo cultural, mejorar la oferta y presentación de los cultores.
7. Promover y apoyar la edición de un CD recopilatorio con poetas, cantores y guitarroneros de Pirque.
8. Propiciar y apoyar el desarrollo de encuentros de guitarroneros en otras comunas del país.
9. Incluir dentro de los textos escolares contenidos referidos al canto a lo poeta y al guitarrón.

José Manuel Gallardo R.

1. Registrar y recopilar la producción poética y musical.

Poetas populares

1. Promover la publicación de las obras poéticas de las poetas populares de Lampa: Griselda Núñez, María Isabel Valencia y Eva Cabello, entre otras.

b) Fiestas religiosas

Cuasimodistas de Calera de Tango

1. Implementar una regulación por parte de la Iglesia, destinada a establecer una organización en torno a la práctica de la fiesta de Cuasimodo.

Cuasimodo de la Isla de Maipo

1. Promover el rescate de la historia y origen de la fiesta de Cuasimodo
2. Fomentar el rescate y recopilación de las fotografías de los cuasimodistas, desarrollar una base de datos y difundir el material.

Cuasimodo de Padre Hurtado

1. Incentivar el rescate y recopilación de las fotografías de los cuasimodistas, crear una base de datos y difundir el material.
2. Promover el rescate de la historia y origen de la fiesta.

Cuasimodo de Paine

1. Promover el rescate y recopilación de las fotografías de los cuasimodistas, desarrollar una base de datos y difundir el material.
2. Fomentar el rescate de la historia y origen de la fiesta.

Portadores del anda de la Virgen de la Merced

1. Favorecer la realización de encuentros donde se presente la experiencia del grupo.
2. Promover la recopilación de archivos fotográficos y audiovisuales de la agrupación.

3. Propiciar el rescate y puesta en valor de la historia de la agrupación.

Grupo de bailantes chinos

1. Incentivar y asegurar el conocimiento y la transmisión de la historia y origen del grupo a las nuevas generaciones.

c) Música popular

Cantoras de rodeo

2. Apoyar la realización del segundo encuentro de cantoras de rodeo.
3. Actualizar los registros regionales y nacionales de las cantoras.
4. Apoyar el fortalecimiento y la formación de una asociación nacional de cantoras de rodeo.
5. Apoyar la realización de una producción musical compilatoria de su trabajo.

Con Tormento y Pandero

1. Apoyar a la agrupación en el desarrollo de grabaciones de sus producciones musicales.

Arpistas

1. Promover el desarrollo de encuentros y difundir el folklore chileno.
2. Promover y realizar grabaciones profesionales de las diferentes agrupaciones de la provincia.
3. Propiciar la construcción de espacios de formación de aprendices en instrumentos y canto.
4. Favorecer la contratación de cultores como profesores a cargo de talleres formativos para jóvenes en los espacios educativos de la comuna.
5. Propiciar y generar la construcción de estudios de grabación que estén disponibles para los diferentes artistas.

Narciso Zúñiga Cepeda

1. Asesoría en el proceso de inscripción del derecho de autor de sus canciones.

2. Rescatar y registrar grabaciones de audio de canciones de autores.
3. Difundir las actividades campesinas tradicionales donde participan los cantores.
4. Incentivar la práctica y conocimiento musical de la cultura campesina de la zona central.

Olga Álvarez Carreño

1. Asesoría en el proceso de inscripción del derecho de autor de sus canciones.
2. Rescatar y registrar mediante grabaciones de audio el trabajo que realiza como solista y en el conjunto “Surcadoras de la Amistad”.

d) Artesanía tradicional

Arpilleristas de Melipilla

1. Apoyar la difusión por parte de la comunidad local para que se dé a conocer esta manifestación.
2. Gestionar y apoyar la adjudicación de un espacio físico para funcionar como taller, lugar de exposición y venta de la agrupación.

Alfareros de Pomaire

1. Dar a conocer y mostrar el proceso general productivo para potenciar el real valor del trabajo en alfarería.
2. Apoyar la generación de normas y regulaciones de los permisos de venta, considerando la reinversión de un porcentaje de las ganancias en el poblado de Pomaire.
3. Apoyar la obtención de la Denominación de Origen de sus productos.

Artesanos por Pirque

1. Mayor difusión de las artesanías por parte del Departamento de Turismo de la comuna.
2. Desarrollar y propiciar la generación de un catastro de artesanos a nivel comunal.
3. Apoyar y asesorar en la obtención de permisos comerciales.
4. Fomento y apoyo a la artesanía.

Loceras de Talagante

1. Apoyar la formación de maestros/as loceros/as, considerando los métodos de transmisión de las agrupaciones.
2. Incentivos en la venta de sus productos: ayuda de posicionamiento de marca y colaborar en la obtención de un espacio comunitario que actualmente falta.

Artesano en forja

1. Apoyar en la difusión para mejorar la comercialización de sus productos.

Tallador en madera

1. Apoyar la tramitación y la obtención más expedita de permisos para los artesanos adultos mayores.

Artesanos en mimbre

1. Propiciar la plantación y cultivos del mimbre en la zona central y de Curacaví.

Artesanos en totora

1. Apoyar respecto al mejoramiento en el sistema de venta y comercialización de los productos.
2. Dar a conocer el proceso de esta práctica ancestral.

e) Producción culinaria y de licores artesanales

Mistela y destilados

1. Incentivar a los grupos familiares sobre la permanencia de las tradiciones y el traspaso de esos conocimientos para el desarrollo del arte culinario en productos únicos e irrepetibles.
2. Regular y evitar trabas para la producción y comercialización del producto por su categoría de alcohólico.

Chicheros

1. Generar subsidios para invertir en el cultivo de las vides.
2. Desarrollar planos reguladores comunales que consideren el peligro que reviste el exterminio de las vides por el cambio del uso del suelo.

3. Capacitar a los productores respecto a la solicitud y tramitación de permisos sanitarios y de venta.

Dulceras de Curacaví

1. Certificación de la calidad para los productos que desarrollan.
2. Certificado de la denominación de origen de los dulces de Curacaví.

f) Medicina tradicional y herbolaria

Miguel Andrade Vásquez

1. Apoyar los emprendimientos de apicultura.
2. Fomentar el desarrollo de huertos de especies endémicas de la zona.

g) Mitología y leyendas

Revista Dedal de Oro

1. Fomento del estudio, rescate y publicación de las leyendas del Cajón del Maipo.

Proyecto Ave Fénix

1. Difundir y apoyar los encuentros realizados por la organización a favor de la difusión del PCI asociado al territorio.

h) Fiestas populares

Club de Huasos La Villita

1. Apoyar y difundir el desarrollo de la Navidad campesina organizada por el Club de Huasos.

Fotografía: Eduardo Carrasco





CONCLUSIONES



Esta investigación consideró diversos territorios de las 18 comunas rurales de la Región Metropolitana, muchos de ellos de difícil acceso y de gran extensión. Como se ha señalado anteriormente, ratificamos que en este informe se recogió y tomó contacto sólo con una parte de los cultores y agrupaciones de la zona analizada.

Como conclusión inicial, se sostiene que esta investigación constituye un primer acercamiento que contribuye a la caracterización y comprensión cualitativa y cuantitativa de los cultores y expresiones del PCI que se desarrollan en las localidades seleccionadas. En este sentido, se reconoce la necesidad de desplegar futuras investigaciones que profundicen y logren llegar a cada uno de los puntos más aislados donde se encuentran ubicados cultores y cultoras, para así registrar e individualizar a la totalidad de actores sociales del PCI de la Región Metropolitana.

Respecto al PCI como tal, es una materia y un concepto que en Chile se comenzó a analizar recientemente en las últimas décadas. Si bien desde la segunda mitad del siglo XX ha estado presente dentro del estudio cultural, no se conceptualizó, denominó o incluyó explícitamente dentro de la categoría general de la definición de patrimonio. Fue recién en la década de los noventa cuando se puso de manifiesto la existencia y el estado del PCI, con los alcances e implicancias que pudiera tener dentro del medio cultural en Chile.

Los cambios sociales como la migración campo-ciudad influenciaron la concepción de folklore, permeando una sociedad que empezó a percibir la importancia de las manifestaciones culturales no escritas y no oficiales, lo cual provocó que el concepto de cultura se expandiera a otros segmentos como el mundo rural. El folklore comenzó entonces a considerarse como patrimonio, ya que representaba la esencia de la sociedad, de las comunidades, las prácticas, tradiciones y particularidades de cada pueblo o nación. Si bien fue un primer avance, los trabajos y conceptualizaciones solamente se llevaron a cabo con estudios generales en torno a este tema. Fue en el año 2005, con las modificaciones a la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales –la cual se perfeccionó tanto en su espíritu como

en su campo de acción-, cuando se incluyó a modo general el ámbito cultural como parte de la identidad de una nación. De forma explícita fue incluido en el año 2008 cuando el Estado chileno ratificó la Convención Internacional de la UNESCO para la Salvaguardia del PCI.

En un plano analítico, se propuso una definición conceptual respecto a la noción de factores de riesgo del PCI, la cual se logró desde una clasificación basada en la evidencia de casos a nivel mundial que han sido catalogados por UNESCO en riesgo de desaparecer y que requieren medidas urgentes de salvaguardia. Del mismo modo, la revisión bibliográfica del estado actual del PCI en la RM y nuestra propuesta conceptual, constituye un importante avance respecto a la discusión teórica sobre la noción de riesgo del PCI, posicionándose desde el campo epistemológico de las ciencias basadas en evidencia.

Parece oportuno recalcar lo esencial de propiciar el desarrollo científico de las Ciencias Sociales, en cuanto a la creación de marcos teóricos y conceptuales que permitan la clasificación, jerarquización y valoración de la evidencia (estudios, casos, bibliografía), "(...) de tal forma que en base a su utilización se puedan emitir juicios de recomendación" (Manterola & Zavando, 2009), proyectando medidas y acciones de salvaguardia entre y con los cultores y expresiones que presenten mayores riesgos o probabilidad de desaparecer o modificarse sustancialmente en el corto y mediano plazo.

Debemos recalcar que siguiendo el marco teórico del estudio, la lectura y análisis de los factores de riesgo del PCI deben considerar criterios contextuales y particulares para cada expresión. Así, el principio de particularidad y diversidad sociocultural provoca que sobre cada cultor y expresión existan diferentes grados de vulnerabilidad frente a la acción combinada de determinados factores de riesgo. En otras palabras, ciertos cultores o expresiones poseen mayores defensas para hacer frente al embate o acción de los factores de riesgo; en cambio, en otros casos, una cantidad importante de cultores y expresiones presentan una mayor vulnerabilidad respecto a la acción combinada o individual de tales situaciones.

Finalmente, se reconoce la influencia negativa que provoca la presencia o acción de ciertos factores de riesgo internos y externos, los cuales tendrán un efecto universalmente comprobado, aumentando las probabilidades de que en presencia de estos los cultores y expresiones del PCI desaparezcan o se modifiquen sustancialmente sus prácticas.

La realización y análisis de la caracterización sociodemográfica de los cultores, tanto colectivos como individuales, permitió visualizar, identificar y determinar las principales particularidades de las manifestaciones y prácticas ejecutadas dentro de la Región Metropolitana. Por otra parte, posibilitó el establecimiento de numerosos campos de interés para el conocimiento amplio de los cultores y del desarrollo de los diferentes usos y manifestaciones que realizan.

Una de ellas fue visibilizar y graficar las distintas variables a sus componentes como el sexo, educación y ocupación. Con ello se pudo establecer que en el caso de distribución de sexo por prácticas desarrolladas a modo global, los hombres sobresalen tanto en relación a los cultores individuales como colectivos, ampliándose indiscutiblemente en este último campo. Es importante considerar en este punto que algunas de las manifestaciones o prácticas son llevadas a cabo exclusivamente por uno u otro sexo; pero en el caso de las mujeres, por sus singularidades y la forma tradicional de la sociedad, influye considerablemente en la permanencia y desarrollo de cualquier tipo de manifestación.

Paralelamente, se observó que en materia de educación un alto porcentaje de los cultores poseen algún tipo de instrucción formal inconclusa o completa, ya sea en el ámbito de la educación primaria, secundaria y, en menor medida, en la educación superior. Se puede concluir que el medio donde habitan, las características y oportunidades laborales influyen en este factor, donde las actividades agrícolas provocan una alta demanda de mano de obra que no requiere mayores herramientas de perfeccionamiento en el ámbito formal educativo.

La caracterización reveló que un porcentaje considerable de los cultores no hacen de su práctica un oficio permanente que les permita subsistir, debiendo combinarlo con otras tareas y labores para obtener un sustento que cubra sus necesidades básicas, lo cual se aprecia mayoritariamente en cultores individuales que desarrollan manifestaciones vinculadas a la permanencia de tradiciones orales, prácticas que por sus características propias no generan algún tipo de ingreso. No es diferente el caso de otros cultores cuyas prácticas vinculadas con una destreza particular, principalmente relacionados con la artesanía, quienes deben complementar sus ingresos con otra actividad para así poder incrementarlos, materia altamente sensible en un amplio sector del artesanado.

Dentro de este ámbito, se pudo apreciar que uno de los mayores riesgos de mantención de las distintas especialidades del PCI se deriva de la vulnerabilidad económica de sus distintos cultores. Especialmente delicado es el acceso al financiamiento y a la consecución de recursos. En muchos de esos casos, el bajo nivel de ingresos se transforma en un obstáculo para seguir desarrollando las distintas prácticas, transformándose en un punto que repercute en la transmisión y realización de las expresiones.

El análisis de los datos revela, a su vez, lo preocupante que resulta el tema del acceso por parte de los cultores y agrupaciones a otras fuentes de financiamiento, como son los fondos gubernamentales, municipales o distintos programas de las políticas públicas. Así se observa que sólo un 15 % de los cultores individuales ha accedido en algún período de su vida a algún recurso que sea otorgado por el Estado de Chile. En igual situación se encuentra el apoyo económico que pueda provenir del mundo privado.

La lectura de los resultados del análisis del riesgo para los cultores y expresiones del PCI en la Región Metropolitana, permite establecer que los principales factores de riesgo que identifican los cultores individuales son de dos tipos: internos y externos. En este sentido, los factores de riesgo de carácter interno ejercen una acción negativa sobre las especialidades del PCI, dificultando la enseñanza y transmisión de dichas prácticas. Entre los factores de riesgo más citados se cuentan la desmotivación de los aprendices, no hay traspaso de enseñanza a nuevas generaciones que posibiliten continuar con la tradición, y ausencia de aprendices interesados.

Este examen revela que los entrevistados manifiestan una constante preocupación en el conocimiento y valoración de las distintas prácticas y manifestaciones que desarrollan, como también un interés porque se incentiven acciones de salvaguardia que den formalidad a la transmisión de las prácticas en el ámbito familiar, en especial en el traspaso de dichos saberes y la experiencia por parte de cultores activos con riesgo de desaparecer.

En cuanto a los factores de carácter externo reconocidos por los cultores, están referidos principalmente al accionar o influencia de la comunidad local y nacional, relativos con el ámbito económico y político administrativo, donde se mencionan: desvalorización monetaria o falta de mercados de comercialización de los productos, poca rentabilidad de la producción, dificultad de acceso a insumos materiales requeridos por la práctica y desvalorización de la producción artesanal.

En este ámbito, la poca valoración por parte de la comunidad local, la falta de un espacio de visibilidad y el desinterés constante de la sociedad, marcan la tendencia como factores de riesgo permanentes. Como se mencionó anteriormente, se suma el factor económico, el cual se vincula como un ente externo de riesgo a consecuencia del accionar de los otros factores mencionados.

Cabe destacar que el factor político-administrativo se aprecia como un riesgo relevante por parte de los cultores individuales. En las entrevistas se menciona con mucha frecuencia que no existe un apoyo de las autoridades y del Estado en campos como la promoción, inclusión y regulación respecto de la realización de las prácticas y manifestaciones, provocando menoscabo y vulnerabilidad del PCI. En definitiva, los entrevistados manifiestan la inexistencia de políticas, programas y proyectos de salvaguardia para el PCI.

Respecto a la situación de los cultores colectivos, se pudo constatar que los mayores riesgos son de tipo interno, en especial los que dicen relación con la enseñanza y transmisión de las prácticas y manifestaciones. En este caso, los factores de riesgo señalados con mayor frecuencia corresponden a: disminución, envejecimiento y desaparición de los cultores, desmotivación de los aprendices por continuar la tradición, falta de espacios para

la transmisión y dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica, todos ellos agentes de riesgo asociados al propio culto.

Ahora bien, en el ámbito colectivo, los factores externos se perciben como un componente menos riesgoso o de menor influencia, ya que las expresiones están comprometidas año a año, como es el caso de las festividades religiosas. La fortaleza de las agrupaciones se sustenta por su compromiso, el trabajo colaborativo y la acción conjunta de diferentes actores y participantes de las multitudinarias expresiones del PCI de la región, como la fiesta de Cuasimodo y la fiesta de la Virgen de la Merced de Isla de Maipo. En este sentido, se puede manifestar que el factor económico constituye un agente de riesgo eludido internamente por las agrupaciones, puesto que la gran mayoría de las expresiones, en especial las vinculadas al ámbito festivo, son autofinanciadas. Sin embargo, no deja indiferente a las agrupaciones el apoyo gubernamental, el cual muchas veces es insuficiente e inexistente en materias de la adquisición de recursos o en temas organizativos, entre otros aspectos que afectan negativamente la calidad de las actividades.

Al respecto, los entrevistados señalan que los principales factores de riesgo que dificultan o entorpecen la realización de la práctica de los cultores colectivos, se refieren a: falta de recursos económicos, falta de apoyo de instituciones públicas, problemas de comercialización, problemas de infraestructura, pérdida o expropiación del espacio y dificultad de acceso a los insumos materiales requeridos por la práctica. En último lugar, los entrevistados afirman que las principales expresiones colectivas del PCI de la RM poseen una escasa difusión y puesta en valor por parte de la sociedad, entendidas estas como elementos fundamentales de la identidad chilena y de la zona central de nuestro país.

En función a los principales resultados de la investigación, y en concordancia con la Convención para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO, se construyó un apartado que se denominó “Propuestas de salvaguardia para el PCI en la Región Metropolitana”. En relación a ello, a partir de las entrevistas se pudo determinar, en primer lugar, que gran parte de los cultores individuales y colectivos poseen claridad en torno a las acciones y propuestas de salvaguardia que se deberían desarrollar para garantizar la transmisión o ejecución de las prácticas. En segundo lugar, se establece una clasificación de propuestas en los ámbitos de: 1) Medidas de salvaguardia a nivel gubernamental: las que debieran ser impartidas desde el gobierno central mediante los ministerios, organismos y entidades respectivas tanto a nivel nacional como local, y que sean aplicadas través de los distintos programas y políticas públicas; 2) Medidas de salvaguardia a nivel local: como las propuestas establecidas bajo el amparo local de cada municipio, ya sea por medio de su propia institucionalidad como por los organismos asociados a él, cómo las corporaciones culturales y edilicias, en donde se requiere una constante interacción entre ambas partes involucradas; 3) Planes de salvaguardia del PCI: como las medidas ten-

dientes a establecer lineamientos en torno a la protección, conservación y salvaguardia de las expresiones y prácticas del PCI, las cuales por su importancia y vulnerabilidad deberían contar con una categoría especial de protección y reconocimiento; 4) Medidas de salvaguardia urgente: como las medidas inmediatas para la conservación y permanencia de las expresiones, prácticas y cultores del PCI que se encuentran en peligro de desaparecer, 5) Propuestas de salvaguardia por agrupaciones, expresiones y cultores: en el ámbito particular, se presentan propuestas de salvaguardia específicas según cada expresión o tradición. Sumado a esto, se establecen recomendaciones específicas en materia de planes de salvaguardia y la implementación de medidas de salvaguardia urgentes en el caso de las expresiones que se encuentran con mayor riesgo de desaparecer o modificarse sustancialmente en el corto plazo.

En conclusión, los responsables de la investigación manifiestan la convicción de que los resultados del estudio permitirán ampliar el conocimiento y comprensión en relación al concepto de patrimonio cultural inmaterial, la noción de riesgo y el panorama general de cultores y expresiones presentes en la Región Metropolitana. Asimismo, se confía en que las medidas y propuestas de salvaguardia presentadas favorezcan y aporten efectivamente en el análisis y discusión respecto a la política pública en materia de salvaguardia del PCI en Chile.







Araya, Alejandra (2011): *Materia y memoria: tesoros patrimoniales de la Universidad de Chile*, Santiago, Tinta Azul, Ediciones de la Universidad de Chile.

Báez, Christian (2012): "El Estado de Chile y el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos originarios", *Observatorio Cultural n° 8*, Departamento de Estudios. Sección Observatorio Cultural.

Beck, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores.

Berianin, Josetxo (1996): *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo* (Comp.), Barcelona, Anthropos.

Biblioteca del Congreso Nacional (2008): *Reporte estadístico comunal*, Chile.

Bustos, Edmundo (2012): "Desafíos del Estado en la protección del patrimonio inmaterial", en Daniela Marsal (Comp.), *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural*, Andros Impresores.

Busso, Gustavo (2001): "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", en *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, CEPAL, CELADE, Santiago de Chile.

Carrasco, Eduardo (et. al.) (2008): *Guía Patrimonial de San Bernardo*, Santiago de Chile, Universidad de los Andes.

Carrasco, Eduardo (et. al.) (2012): *Guía Patrimonial de Calera de Tango*, Santiago de Chile, Universidad de los Andes, Ilustre Municipalidad de Calera de Tango.

Carrasco, Gonzalo y Miguel Jordá (1996): *Abel Fuenzalida Abarca: poeta popular de San Pedro de Melipilla: con una breve reseña sobre el origen de la Parroquia de San Pedro, cuna del canto a lo divino y a lo humano*, Santiago de Chile.

Claro, Samuel (1995): *Oyendo a Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

Clastres, Pierre (1996): "Sobre el etnocidio", en *Investigaciones en Antropología Política* (pp. 55-64), Gedisa, Barcelona.

Centro Cultural de España (2010): "Lo profano y lo divino en la Tradición popular". II Jornada de Patrimonio inmaterial, 9 y 10 de Septiembre de 2008.

Chonchol, Jacques (1999): *¿Hacia dónde nos lleva la globalización? Reflexiones para Chile*, Universidad ARCIS, Ediciones LOM.

Consejo de Monumentos Nacionales (2009): *Convenciones internacionales sobre patrimonio cultural*, Santiago de Chile, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2006): *Patrimonio cultural y turismo: Salvaguardia y oportunidades*, México.

CNCA (2008): *Convención Nacional de Cultura*.

CNCA (2009): *Registrar la identidad. El patrimonio inmaterial en Chile. Estudio del proceso institucional en el levantamiento de inventarios, catalogaciones y registros*, Departamento de Ciudadanía y Cultura. Colección Patrimonio. Valparaíso, Chile.

CNCA, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2009): *Compendio de Legislación Cultural Chilena*.

CNCA (2011a): *Reporte estadístico n° 15. Patrimonio Inmaterial*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Departamento de Estudios. Sección Observatorio Cultural, Valparaíso, Chile.

CNCA (2011b): *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*, Valparaíso, Ediciones Cultura.

CNCA (2011c): *Las dulces picardías de un poeta: versos por travesura del poeta popular Domingo Pontigo*, Santiago, Memoria Chilena, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Biblioteca Nacional, Gobierno de Chile, Subdirección de Bibliotecas Públicas.

CNCA (2012): *Tesoros Humanos Vivos*, Publicaciones Cultura, Patrimonio Cultural Inmaterial, Santiago, Chile.

CONACULTA-INAH (2007): *Protección del patrimonio cultural en caso de desastres: Material de apoyo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gobierno Federal SEP, México.

CRESPIAL (2008): *Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Perú, Cuzco, Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

CRESPIAL (2009): *Informe del Seminario Internacional sobre Identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial en Latinoamérica: Construcción de Inventarios en el Contexto de la Convención UNESCO del 2003.*

CRESPIAL (2010): *Experiencias y políticas de salvaguardia del Patrimonio cultural Inmaterial en América Latina*, Perú, Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

Dannemann, Manuel (1995): *Tipos humanos en la poesía folclórica chilena: ensayo filológico, antropológico y sociológico*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

Dannemann, Manuel (2011): *El mester de juglaría en la cultura poética chilena, su práctica en la provincia de Melipilla*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

DIBAM (2005): VII Seminario de Patrimonio Cultural: "Chile y su Memoria Actual, Territorios en conflicto: ¿por qué y para qué hacer memoria?", Santiago.

Eagleton, Terry (2001): *La idea de Cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Encuentro Nacional de Guitarreros (2004): III Encuentro Nacional de Guitarreros, Pirque.

Garcés, Matías (2008): *El Patrimonio Cultural en las Canteras de Colina*, Universidad de Chile, tesis para optar al título de Antropólogo Social.

Giddens, Anthony (2001): *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus.

González, Nuri y Macarena Murúa (2010): *Cerámica policromada metropolitana: tradición e identidad*, Gobierno de Chile, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Museo de Arte Popular Americano, Universidad de Chile, Facultad de Artes.

Harris, Marvin (1987): *El materialismo cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

Hernández, Francisca (2002): *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Ediciones Trea.

Hernández, Roberto y Carlos Thomas (2001): "La educación rural: Una proyección hacia las primeras décadas del siglo XXI", *Anales de la Universidad de Chile* n° 13, vol. VI.

Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2003): *Metodología de la Investigación*, 2ª edición, México, Mac Graw-Hill Interamericana.

Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2006): *Metodología de la Investigación*, 4ª edición, México, Mac Graw-Hill Interamericana.

Ilustre Municipalidad de Tilttil (2011): *Formulario: Proyecto FONDART 2011. Tugar tugar, salir a buscar el sentido perdido*, Proyecto Fondart.

Instituto Nacional de Estadísticas (2002): *Censo 2002*, Chile.

Jurado, María Cristina (2010): *Contra viento y marea: protagonistas del patrimonio cultural de Chile*, Santiago, Editorial Catalonia.

Kottak, Conrad (2002): *Antropología Cultural*, 9ª edición, España, Mac Graw-Hill.

Manterola, Carlos y Daniela Zavando (2009): "Cómo interpretar los Niveles de evidencia en los diferentes escenarios clínicos", *Revista Chilena de Cirugía* n° 6, vol. 61, diciembre, 2009.

Marsal, Daniela (2012): *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural* (Comp.), Obra financiada por Fondart 2011, CNCA, Andros Impresores.

Martín-Barbero, Jesús (2002): *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Fondo de Cultura Económica.

Mercado, Claudio (2002): "Ritualidades en conflicto: los bailes chinos y la Iglesia Católica en Chile central", *Revista Musical Chilena*, vol. LVI/197, enero-junio.

Mercado, Claudio (2002b): *Familia Rubio Morales 1 y 2* (video). Biblioteca Nacional, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares.

Mercado, Claudio (2003): *Con mi humilde devoción, bailes chinos en Chile*, Santiago.

Mercado, Claudio (2003b): *Don Chosto Ulloa, guitarronero de Pirque* (video), Santiago, Chimuchina Records. <http://vimeo.com/30217610>

Mercado, Claudio (2003c): "El imaginario en el Canto a lo Divino en Chile central", II Congreso Chileno de Musicología.

Mercado, Claudio (2006): *Fiestas tradicionales populares de Chile. La fiesta de Chile*. Convenio Andrés Bello-CAB, Ecuador, Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural.

Mercado, Claudio (2007): "De la guitarra grande al guitarrón amplificado. Una historia de 25 cuerdas", *Revista Resonancias* n° 2.

Mercado, Claudio (2012): "Registrando la vida a un paso de la muerte", *Revista Chilena de Antropología Visual* n°20, diciembre 2012-122.

Mercado, Claudio y Gerardo Silva (2007): *Cantando Me Amaneciera* (video), Chimuchina Records, Sello Rojo. <http://vimeo.com/46930976>

Ministerio de Cultura República de Colombia (2009): *Compendio de políticas culturales*, documento de discusión 2009.

Montecino, Sonia (2008): "Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial Chile", en *Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial* (pp. 200-233), Perú, Cuzco, Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

Navarrete, Micaela (2005): *Documento de análisis sobre el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial en Chile*.

Navarrete, Micaela y Patricia Chavarría (2000): *Una Palomita en mi palomar: cuentos y relatos campesinos de Chile, Santiago de Chile*, Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, Biblioteca Nacional, DIBAM, FUCOA, Corporación del Patrimonio Cultural de Chile.

Negrón, Bárbara y María Inés Silva (2011): *Políticas culturales: contingencia y desafíos*, Santiago, Observatorio de Políticas Culturales, LOM Ediciones.

Niemeyer, Hans (1964): *Una pequeña colección alfarera de la Hacienda Curacaví*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.

Pineda, Mauricio (2010): *Gestión de patrimonio cultural inmaterial y derechos de autor en Chile*, Informe Final Postgrado Internacional Gestión y Política en Cultura y Comunicación, Argentina, FLACSO.

Pineda, Mauricio (2008): "Patrimonio Inmaterial: una experiencia de comunicación con los Lickan Antai", ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social, Sección de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

PNUD (2008): *Desarrollo Humano en Chile Rural*.

Prado, Juan Guillermo (2012): *Cuasimodo. Carga de caballería a lo divino*, Editorial Alba S. A.

Prats, Llorenç (1997): *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Editorial Ariel.

Ranaboldo, Claudia y Alexander Schejtman (2009): *El Valor del patrimonio cultural: territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas*, Ediciones Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Santiago de Chile: RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Rojas, Camilo (2005): *Historia y teoría de la poesía popular chilena vista por un cultor*, Santiago de Chile, Mosquito Comunicaciones.

Ruiz, Agustín (1995): "Hegemonía y marginalidad en la religiosidad popular chilena: los bailes ceremoniales de la región de Valparaíso y su relación con la Iglesia Católica", *Revista Musical Chilena*, n° 184, julio-diciembre.

Ruiz, Agustín (2001): "Organilleros de Chile: de la marginalidad al patrimonio, apuntes para historia social del oficio", *Resonancias* n° 9.

Salazar, Mario y Patricia Videgaín (1998): *V Seminario de Patrimonio Cultural De Patrias, Territorios, Identidades y Naturaleza*, Santiago, Dpto. de Extensión Cultural, Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

Sepúlveda, Fidel (2009): *El Canto a lo poeta: a lo divino y a lo humano. Análisis estético antropológico y antología fundamental*. Con la colaboración de Sebastián Gallardo. Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), Centro de Investigación Diego Barros Arana, Ediciones Universidad Católica de Chile.

SIGPA: Sistema de Información para la Gestión Patrimonial <http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/> www.sigpa.cl

Soto, María Paulina, [et al.] (1999): *Cartografía cultural de Chile*, Santiago, División de Cultura, Ministerio de Educación, Ocho Libros Editores Ltda.

Tugores, Francesca (2006): *Introducción al patrimonio*, Somonte, Editoriales Trea.

UNESCO (2012): Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia 2009, 2010, 2011. En: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00011>

UNESCO (2007): *Elaboración de una Convención*, UNESCO.

UNESCO (2003): *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 17 de octubre de 2003.

Valdés, Pedro (2007): *Geografía folklórica de Chile*, tomo I, Curicó, Chile, Ediciones Mataquito.

Valles, Miguel (2003): *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid, Síntesis.

Yáñez, Pedro (2002): I Encuentro Nacional de Guitarroneros: Pirque cuna del guitarrón, Ilustre Municipalidad de Pirque, Imprenta Puente Alto.





